

---

**MEMORIA INSTITUCIONAL  
2020**

**desco**

Lima, mayo 2020

# ÍNDICE

Presentación .....	3
1. Nuestra institución .....	3
2. Objetivos y enfoques de trabajo .....	5
3. Principales resultados por objetivos .....	9
a. Objetivo institucional 1 .....	9
b. Objetivo institucional 2 .....	16
c. Objetivo institucional 3 .....	19
e. Objetivo institucional 5 .....	26
f. Objetivo institucional 6 .....	31
g. Objetivo institucional 7 .....	35
4. La gestión de recursos económicos .....	41

## Presentación

En 2020 **desco** cumplió 55 años de vida institucional, fue un año poco habitual, un reto central en la vida institucional ha sido la adecuación que debimos procesar por la crisis sanitaria que ocasionó la pandemia del COVID-19. De un lado, tuvimos que reaccionar rápidamente para que las acciones presenciales programadas pasaran a un formato de trabajo a distancia, sin perder los resultados que se esperaban. De otro lado, también debimos adecuar los proyectos e intervenciones que lleva a cabo desco a lo largo del territorio nacional.

Los peruanos y peruanas con quienes trabajamos fueron muy impactados por la pandemia y sus efectos colaterales –pérdida de ingresos, vulnerabilidad sanitaria, pérdida en la calidad de la educación escolarizada, aumento considerable de la violencia dentro de las familias, aumento de la desnutrición y anemia, etc.– por lo cual nuestro trabajo con ellos y ellas debió adecuarse a estas nuevas circunstancias que han deteriorado su calidad de vida. Las páginas que siguen dan cuenta de ese recorrido.

## 1. Nuestra institución

**desco**, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, es una organización no gubernamental del desarrollo que forma parte de la sociedad civil peruana que desde hace 55 años se dedica al servicio de la promoción del desarrollo social y el fortalecimiento de las capacidades de los sectores menos favorecidos del país.

### Principios

**desco** asume como parte de su historia, de su misión y de su definición institucional, cinco grandes principios:

- 1) Trabajamos por un desarrollo nacional equitativo, sostenible y descentralizado, basado en una institucionalidad democrática y participativa.
- 2) Promovemos el ejercicio de los derechos y los modos de vida de las poblaciones.
- 3) Trabajamos con enfoques de desarrollo territorial, desarrollo local, derechos humanos, de promoción de la equidad de los géneros, gestión de recursos e interculturalidad.
- 4) Desarrollamos y fortalecemos capacidades económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales de la población para mejorar su situación, posición y poder.
- 5) Generamos conocimiento crítico orientado al desarrollo humano y la democratización de la sociedad para generar propuestas de política alternativas.
- 6) Somos una institución honesta, responsable, transparente, democrática, innovadora y plural.

### Misión

Promovemos alternativas democráticas y de desarrollo con el empoderamiento de la población con quienes trabajamos en el ejercicio y consolidación de sus derechos y la reducción de desigualdades, generando impactos económicos, sociales, políticos y ambientales, para construir una sociedad más igualitaria y un desarrollo inclusivo.

### Visión

Somos una organización importante de América Latina que promueve la defensa de la democracia y alternativas de desarrollo para mejorar las condiciones de vida de la población urbana y rural menos favorecida y en situación de vulnerabilidad, y el ejercicio de sus derechos, en equidad y justicia social.

### Estrategia de intervención

Los planos de intervención se desprenden directamente de la concepción, enfoque de desarrollo y de los principios institucionales. Desde una perspectiva metodológica, la intervención de **desco** es definida territorialmente, asegurando sostenibilidad, con los

sectores populares, en territorios con limitada articulación económica, institucional y política a las dinámicas de las regiones y la macro-regionales (rural y fuera de Lima).

Además, se realiza un conjunto de acciones alineadas con los objetivos institucionales para promover la generación de políticas públicas alternativas, caracterizadas por un alto grado de participación ciudadana, gran impacto social y sólida legitimidad, dirigidas a disminuir las brechas de desigualdad.

### Estructura organizativa

Hace seis años **desco** inició un proceso interno de reestructuración institucional para adecuarse al nuevo contexto sociopolítico y económico del país y los cambios que se experimentan en la cooperación internacional. En esta medida, reformula sus estatutos para adoptar una modalidad de funcionamiento ajustada a esas exigencias, reconvirtiendo sus antiguos programas y unidades. Actualmente está integrado por las siguientes personas jurídicas.

- Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo Andino Amazónico – **descocentro**
- Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo Ciudadano – **descoCiudadano**
- Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo del Sur – **descosur**

**desco** articula su intervención a nivel nacional. Todas las socias orientan su accionar de acuerdo a principios, políticas y normas acordadas en el estatuto institucional y sus órganos de gestión. Cuenta con una Asamblea General, máximo órgano de gobierno de la asociación, que está compuesta por dos (2) representantes de cada una de las personas jurídicas asociadas elegidas por su asamblea. Uno de ellos es el/la presidente/a y el otro un miembro designado/a por su respectiva asamblea.

El consejo directivo está integrado por tres miembros elegidos de entre los miembros presentes en la asamblea general, eligiendo de entre ellos a un Presidente/a, un Vicepresidente/a y un Secretario/a. El cargo de presidente/a del consejo directivo es alternado entre las asociadas en virtud del acuerdo adoptado por la asamblea. Lo/as integrantes del consejo directivo son elegido/as cada dos años.

### ¿Dónde trabajamos?



## Oficinas en Lima y provincias

### **desco / descoCiudadano (Sede central)**

Jr. Huayna Cápac # 1372, Jesús María, Lima 11  
Tel.: (51-1) 613-8300; 613-8301  
Fax: (51-1) 613-8308  
Correo electrónico: [presiden@desco.org.pe](mailto:presiden@desco.org.pe)  
Web: [www.desco.org.pe](http://www.desco.org.pe)

### **Oficina en Villa El Salvador**

Sector 2, Grupo 15, Lote 16, Villa El Salvador  
Tel.: (51-1) 493-2168 /: (51-1) 493-2174  
Correo electrónico: [esther@descociudadano.org.pe](mailto:esther@descociudadano.org.pe)

### **descocentro**

Sede central Huancayo  
Jirón San José N° 292 – 294, 2do piso.  
Tel.: (51-64) 397751  
Correo electrónico:  
[mesadepartes@descocentro.org.pe](mailto:mesadepartes@descocentro.org.pe)

Unidad Operativa Territorial Huancavelica  
Pasaje Versalles 274, Cercado. Huancavelica  
Tel.: (51-67) 45-3130  
Fax (51-67) 45-2444

Unidad Operativa Territorial Selva  
Av. Capitán cuadra 8 s/n, Villa Rica, Oxapampa -  
Pasco  
Tel: (51-63) 465141

### **descosur**

Sede central Arequipa  
Calle Málaga Grenet 678, Umacollo, Arequipa  
Tel.: (51-54) 25-7043; 943 835 555  
Correo electrónico: [descosur@descosur.org.pe](mailto:descosur@descosur.org.pe)

Unidad Operativa Territorial Puno  
Urb. Villa Señor de Huanca Lote 2 – Plaza Armas –  
Larimayo  
Teléfono coordinación: 997 968 107  
Correo electrónico: [dtorres@descosur.org.pe](mailto:dtorres@descosur.org.pe)  
Mariano Melgar L-4 – Melgar  
Teléfono coordinación: 987 143 998  
Correo electrónico: [maquilar@descosur.org.pe](mailto:maquilar@descosur.org.pe)

Unidad Operativa Territorial Sara Sara  
Plaza de Armas - Pausa  
Plaza de Armas de la Iglesia Matriz – Incuyo  
Municipalidad de Cora Cora – Cora Cora  
Teléfono Unidad de servicios: 958 346 600  
Teléfono coordinación: 958 792 092  
Correo electrónico: [ccauna@descosur.org.pe](mailto:ccauna@descosur.org.pe)

Unidad Operativa Territorial Arequipa  
Oficina Caylloma  
Calle Leticia G12 Chivay  
Teléfono coordinación: 978 528 972  
Correo electrónico: [wchavez@descosur.org.pe](mailto:wchavez@descosur.org.pe)

## 2. Objetivos y enfoques de trabajo

**desco** cuenta con plan estratégico vigente que abarca 2016 – 2021. Ha definido seis objetivos que organizan su quehacer y proyección hacia la sociedad.

- a. Promover la defensa y desarrollo de la democracia para el ejercicio pleno de los derechos y la reducción de las desigualdades. (ODS 16)
- b. Promover la Seguridad y Soberanía alimentaria y la generación de ciudadanía para garantizar el derecho a una alimentación adecuada/saludable. (ODS 2)
- c. Promover la gestión ambiental sostenible y participativa del territorio en un contexto de cambio climático. (ODS 11)
- d. Dinamizar circuitos económicos de acuerdo a las condiciones productivas, comerciales y de servicios de los territorios. (ODS 12)
- e. Fomentar la igualdad de género en las prácticas y el discurso sobre el desarrollo en cada una de nuestras intervenciones. (ODS 5)
- f. Propiciar estándares de trabajo decente en los eslabones de las cadenas de valor tanto rurales como urbanas, buscando mejorar la seguridad laboral, la remuneración justa y mejores condiciones sociales, reduciendo la informalidad y la trata de personas en el Perú (ODS 8)

Los enfoques de trabajo que se desprenden de los cambios que la institución busca generar son:

## Enfoque de derechos

El enfoque de derechos, parte de la idea que el Estado garantiza el desarrollo humano y, por lo mismo, como titular de obligaciones, debe asegurar que todas las personas ejerciten sus derechos, participen de manera activa en su desarrollo social y controlen las acciones públicas que tienen como objetivo dicho fin.

Para el caso, el enfoque de derechos de una intervención debe:

- Tener como objetivo principal que se ejerciten plenamente los derechos civiles, políticos y DESCA.
- Identificar a las personas o grupos titulares de derechos y aquello a lo que tienen derecho, así como los correspondientes titulares de deberes y las obligaciones que les incumben. También a los titulares de responsabilidades.
- Procurará fortalecer las capacidades de las y los titulares de derechos, para que puedan reivindicarlos, de los titulares de deberes para cumplir sus obligaciones y de los titulares de responsabilidades para que las asuma adecuadamente.
- Tener como orientación los principios y las normas contenidos en los tratados internacionales de derechos humanos.
- Conceder importancia no sólo a los resultados, sino también a los procedimientos. Las normas y los principios de derechos humanos -como la participación, la igualdad y la no discriminación, y la rendición de cuentas- han de integrarse en todas las etapas del proceso.

Entonces, debe aspirarse a resultados en los que "tener" derechos sea crear y sostener un mundo político donde la reclamación de derechos sea posible para todos. Dicho de otra manera, organizar y mantener un espacio colectivo de igualdad. Nos convertimos en parte del proyecto "tener derechos", por ejemplo, cuando nos involucramos en protestas, generamos legislación, creamos instituciones y asociaciones que ayudan a construir un mundo en el que todos puedan ser escuchados como legítimos demandantes de derechos.

Hay tres características de lo que significa "tener" derechos y participar en una política de derechos, cuando se entiende como una característica de la organización política en curso y la acción dirigida a la igualdad:

- los derechos aparecen como logros colectivos, más bien que las posesiones individuales;
- aparecen como logros ambivalentes, en lugar de naturalmente perfectos; y
- aparecen como logros frágiles y limitados.

## Derecho a la alimentación y nutrición adecuada

El derecho a una alimentación adecuada se centra en la erradicación de las causas del hambre y de la malnutrición. En 2004, los Estados miembros de la FAO adoptaron las Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada (Directrices sobre el Derecho a la Alimentación). Esto implica:

- La obligación del Estado a promover progresivamente el ejercicio del derecho a una alimentación adecuada.
- Las Directrices sobre el Derecho a la Alimentación y las directrices afines subsiguientes adoptadas en el ámbito internacional, así como las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques (VGGT) y las Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala (Directrices PPE), así como marcos mundiales como el Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición (GSF) sirven de orientación sobre las acciones y los procesos dirigidos a garantizar el ejercicio del derecho a una alimentación adecuada.
- Debe otorgarse prioridad a las personas más vulnerables y permitir la participación de todas las partes interesadas pertinentes desde la producción hasta el consumo.
- Las Directrices sobre el Derecho a la Alimentación fomentan un conjunto de derechos humanos formado por la participación, la rendición de cuentas, la no discriminación, la

transparencia, la dignidad humana, el apoderamiento y el estado de derecho (PANTHER, por sus siglas en inglés). Entre otras cosas, estos principios facilitan la retroalimentación y la inclusión, lo cual, a su vez, incrementa la eficiencia y la sostenibilidad de los resultados de las políticas.

### Enfoque de gestión del riesgo de desastres frente al proceso de cambio climático

descoCiudadano asume el tema de la gestión del riesgo de desastres frente al proceso de cambio climático como un pilar fundamental de su acción en materia de promoción, investigación e incidencia debido a los efectos nocivos sobre el hábitat, sobre todo en poblaciones de pobreza y pobreza extrema asentados en territorios de alta vulnerabilidad.

Estudios e investigaciones a nivel mundial afirman que los efectos del cambio climático acelerado son producto del proceso de calentamiento global, que a su vez es producto de la revolución industrial iniciada en la segunda mitad del siglo XVIII y que viene generando diversos problemas para el hábitat humano.

Uno de los principales problemas en Latinoamérica y en especial en el Perú, es que a pesar de ser uno de los lugares en el mundo con mayores reservas de agua dulce, la ubicación de dicho recurso hídrico es diametralmente opuesta al lugar donde se localiza la población que la necesita. De esta manera en los lugares más poblados del continente es donde menos disponibilidad del recurso se tiene 90% de la población peruana vive en la zona de costa, en donde se tiene solo el 10% del recurso hídrico del Perú.

Otro efecto del proceso de cambio climático que vivimos en este momento, es que llueve mucho más que antes en las zonas de cuenca media y baja, lo cual genera cambios en el tiempo, con la consecuente ocurrencia de problemas que antes no se daban en el contexto urbano de la ciudad capital. Esto significa que las lluvias por trasvase, que son aquellas precipitaciones que no son comunes en una determinada estación del año o región territorial, vienen generando saturación hídrica de los suelos, activación de quebradas, huaycos y deslizamientos, en especial en los meses que se produce el fenómeno el niño.

Es por todo lo antes expuesto que descociudadano se alinea a los ODS 6 *Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos* y ODS11 *Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles en relación a la búsqueda de ciudades sostenibles*, haciendo énfasis en dotar a las poblaciones de una adecuada eliminación de los desagües y un acceso al agua potable con costo y distribución equitativa, asegurado de esta manera su disponibilidad, salubridad y eficiencia en el reparto para todos por igual.

### Enfoque en cadenas de valor

El desarrollo económico se concibe teniendo como marco las cadenas de valor productivas. El territorio nos da cuenta de las potencialidades existentes y **desco** las promueve. En los últimos años, el enfoque de cadenas de valor ha permitido identificar las ventajas competitivas de determinados negocios frente a los mercados locales y de exportación. Los tratados de libre comercio han contribuido a incrementar el intercambio comercial, especialmente las exportaciones no tradicionales, como el café y el cacao principalmente. Las estrategias establecidas han permitido enfrentar dificultades como la volatilidad de los precios y las exigencias de la demanda.

- *Desarrollo de la producción de camélidos sudamericanos*

Se promueve el desarrollo sostenible de los camélidos sudamericanos domésticos (alpaca y llama), así como en el manejo y conservación de los camélidos silvestres (vicuña y guanaco) en la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca (RNSAB). Nuestra fortaleza se sustenta en la experiencia y especialización mediante la investigación, experimentación y validación y transferencia de propuestas técnicas adecuadas a la crianza campesina. Las propuestas han



sido generadas y validadas en el Centro de Desarrollo Alpaquero de Toca (CEDAT) en Arequipa.

- *Las áreas naturales protegidas y la Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca (RNSAB)*

La importancia de la RNSAB obedece a la conservación de la biodiversidad en la puna seca y hacer sostenible la disponibilidad del recurso hídrico, a través de su captación, almacenamiento y redistribución. Por su ubicación en la cabecera de la cuenca del río Chili – Quilca, de cuyo recurso hídrico depende la población de la ciudad de Arequipa, las actividades productivas y de servicios (consumo humano, agricultura, minería, industria, generación de energía y turismo)<sup>1</sup>. En la RNSAB se encuentran siete represas de almacenamiento de agua, para asegurar su dotación para las actividades mencionadas para la ciudad de Arequipa.

- *Producción de cultivos orgánicos*

**desco** viene incorporando los principios de innovación tecnológica, así como herramientas de biotecnología que permiten que los productores accedan a certificaciones orgánicas y de esta forma cumplir con las exigencias de los mercados de destino.

El enfoque de producción orgánica propone el reconocimiento de lo natural, la diversidad biológica (la diversidad de especies y ecotipos en cultivos y crianzas), la importancia de su conservación e inversión, teniendo presente su valor alimenticio y sano (limpio de agroquímicos y otras prácticas contaminantes de los alimentos) para la alimentación humana.

- *Desarrollo de la producción y transformación*

La promoción de la agroindustria rural permite fortalecer y promover el incremento de los ingresos familiares a través de la generación de valor agregado de la producción agropecuaria, la recuperación de la producción que se pierde y queda en la zona, mejorar los procesos de articulación comercial (tanto a nivel local como regional) y la generación de fuentes de empleo que dinamizan la economía local. El desarrollo y promoción de la agroindustria rural es la principal estrategia de **descosur** para fortalecer las cadenas productivas y promover incremento de los ingresos familiares, de generación de fuentes de empleo que dinamizan la economía local. En el desarrollo de la cadena se considera el cuidado la valoración ambiental, la adopción de buenas prácticas y la innovación tecnológica, la promoción de la asociatividad (cooperativismo, micro y pequeña empresa), con enfoque empresarial.

### Enfoque de género

Como señalamos en nuestro Plan Estratégico Institucional - PEI, “el enfoque de desarrollo institucional asume el tema de género como una categoría analítica que permite observar, comprender y actuar en las dinámicas sociales a partir de las identidades, roles, valoraciones y normas que definen las relaciones entre varones y mujeres. Estos aspectos definen además la posición de varones y mujeres en contextos sociales específicos”.

Así, asumimos el enfoque de género como una forma de aproximarse a la promoción del desarrollo identificando cambios a favor de la igualdad de derechos de varones y mujeres y la equidad en las relaciones de género. Estos cambios deben contribuir a la eliminación de factores de discriminación, exclusión y subordinación por razones de sexo (femenino y masculino) y de género.

---

<sup>1</sup> La RNSAB se encuentra ubicada en las provincias de Arequipa y Caylloma, del departamento de Arequipa, y la provincia General Sánchez Cerro, del departamento de Moquegua, abarcando una superficie total de 366,936 ha. Fue creada el 9 de agosto de 1979, con la finalidad de conservar importantes asociaciones de flora y fauna silvestre, así como proteger ambientes naturales de gran significado paisajístico que se encontraban en franco proceso de destrucción o deterioro. El Plan Maestro de la RNSAB plantea los siguientes objetivos: a) Manejo y uso eficiente del recurso hídrico, b) Manejo y aprovechamiento eficiente de la cobertura vegetal, c) Aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica, d) Conservación de ecosistemas naturales, y e) Fortalecimiento institucional de los actores involucrados en la cuenca



En ese sentido, nos alineamos con el ODS 5 y nos planteamos como objetivo mejorar la calidad de vida de las mujeres, fortaleciendo una cultura de respeto y lucha contra todas las formas de violencia y discriminación, incentivando la participación en la toma de decisiones y la participación política y ciudadana en el nivel local, regional y nacional.

Para ello, consideramos que debemos tomar las siguientes acciones:

- Apoyar colectivos y organizaciones de mujeres y hombres que promueven la igualdad de género
- Desarrollar investigaciones sobre la igualdad de género en Perú que contribuyan a políticas y acciones adecuadas
- Incentivar el liderazgo y la educación de las mujeres
- Promover el empoderamiento económico de las mujeres
- Realizar vigilancia y difusión sobre la participación de mujeres en la política en Lima (Lima Sur/ Perú)
- Promover la eliminación de la violencia contra la mujer en todas sus formas y medidas.

### 3. Principales resultados por objetivos

En esta sección se presentan las principales acciones realizadas por la institución el 2020 y los principales resultados obtenidos.

Nos encontramos a un año de la finalización del Plan Estratégico Institucional 2016 – 2021, el mismo que vamos reajustando y revisando periódicamente para aplicar medidas correctivas de ser necesario. Damos cuenta a continuación de las principales acciones y resultados de acuerdo a cada objetivo institucional.

#### a. Objetivo institucional 1

**Promover la defensa y desarrollo de la democracia para el ejercicio pleno de los derechos y la reducción de las desigualdades. (ODS 16).**

Este objetivo está alineado con el ODS 16: *Reducir sustancialmente todas las formas de violencia y trabajar con los gobiernos y las comunidades para encontrar soluciones duraderas a los conflictos e inseguridad. El fortalecimiento del Estado de derecho y la promoción de los derechos humanos es fundamental en este proceso, así como la reducción del flujo de armas ilícitas y la consolidación de la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernabilidad mundial.*

Los derechos humanos son cruciales para dar forma a la respuesta que un contexto de pandemia requiere. Si respetamos los derechos humanos en estos momentos de crisis, construiremos soluciones más efectivas e inclusivas para la emergencia de hoy y la recuperación de mañana.

De manera que podamos hacer eco a llamados como el del Secretario General de ONU, que instó a los gobiernos a que sean transparentes, sensibles y responsables en su respuesta a la COVID-19 y que garanticen que cualquier medida de urgencia sea legal, proporcionada, necesaria y no discriminatoria: “La mejor respuesta es aquella que es proporcional a las amenazas inmediatas, al mismo tiempo que protege los derechos humanos y el estado de derecho”

En este objetivo, se continuó fortaleciendo la interacción con organizaciones sociales, la visibilización de sus agendas y la elaboración de propuestas desde y con las organizaciones. Interactuamos con organizaciones de diverso tipo, que agrupan a grupos poblacionales,

gremiales, productivos en los distintos territorios del país. La prioridad estuvo en la incidencia con distintos sectores del Estado a distintos niveles.

Desde **descoCiudadano** transferimos experiencias y promovemos espacios de actuación de sociedad civil de ámbito nacional e internacional.

- A pesar de la pandemia se logró sostener activa la participación de las organizaciones en el Foro Ciudadano de las Américas Perú (FCA-Perú) con la aprobación del proyecto “Participación de la sociedad civil peruana en las políticas anticorrupción para fortalecer la democracia” por un año y que hacia finales del segundo semestre se presentó una propuesta de renovación por dos años, de modo que apuntale las tareas de fortalecimiento de sociedad civil de cara a la próxima Cumbre de las Américas.
- En el marco de los esfuerzos desplegados por el Foro Ciudadano de las Américas, se eligió a **desco** como coordinador del Nodo Anticorrupción Perú promovido por Secretaría de Cumbres.
- Se retomó contacto con los colectivos integrantes del FCA-Perú. Se activó el espacio nacional a un mes de producido el aislamiento social con una primera reunión de concertación para planificar los talleres macrorregionales; se llevaron a cabo 6 reuniones con las macrorregiones Sur, Norte y Centro, durante el mes de mayo y una reunión final de síntesis. Producto de este esfuerzo, se logró motivar el diálogo con miras a definir y diseñar propuestas que nos permitieron arribar a un plan de acción del Foro Ciudadano de las Américas-Perú.
- Durante el segundo semestre se llevaron a cabo las Mesas Redondas Multiactor “Estrategias anticorrupción y participación ciudadana” que se ejecutaron a nivel nacional con representantes de Cancillería, la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) y sociedad civil; las mismas que tuvieron sus réplicas a nivel de las tres macrorregiones, Norte, Sur y Centro. Las mesas nos permitieron recoger estados de situación complejos en los territorios, en los que se evidencian serias carencias de mecanismos activos para afrontar la lucha anticorrupción, no solo a nivel del Estado y su oferta participativa, sino de sociedad civil que necesita reforzar habilidades para el seguimiento y la vigilancia.
- Asimismo, se desarrollaron luego, talleres para identificar temas puntuales que coadyuven a elaborar agendas de sociedad civil concertadas, preparándonos para la IX Cumbre. Los talleres seguirán efectuándose hasta lograr concretar las agendas y determinar los puntos álgidos en términos de capacidades para trabajar acciones de seguimiento y vigilancia al proceso anticorrupción el próximo año.
- En esa línea, paralelamente se han venido ejecutando sesiones de capacitación en plataformas virtuales para una comunicación exitosa y aquellos más ligados al manejo de portales de información de instituciones públicas (Consulta Amigable-MEF; Transparencia Estándar, y otros programados como Infobras, Seace, etc.) que nos provean de elementos adecuados para las tareas de seguimiento, tanto como análisis de los datos y elaboración de informes de trabajo.
- Sobre las capacidades y competencias equitativas generadas en profesionales y promotores del desarrollo que participan en los programas de estudio:
  - Se culminó con éxito la versión del DPP 2019-2020.
  - Para versión 2020-21, ya con pandemia, se tuvo que flexibilizar la estrategia y contenidos. El módulo 1 se dividió en dos partes, una primera desarrollada en el mes de octubre de 2020 con la idea de completar la segunda de modo presencial en marzo 2021, sujeto a los factores del contexto sanitario mundial.
  - Sobre la asesoría a RedConcerto (alianza de organizaciones colombianas que trabajan en temas de la implementación del acuerdo de paz), ha sido una experiencia muy positiva para desco, en tanto le permite presencia internacional y adquirir habilidades para trabajar en contextos no nacionales, la asesoría y formación se adaptó a medios virtuales.
  - Se ha continuado trabajando temas formativos con Escuela para el Desarrollo.
  - Se estableció una alianza con EvaluaCalidad para auspiciar diplomados.



**descocentro**, durante el 2020 ha podido garantizar la sensibilización a la población participante de los proyectos en las zonas de intervención, principalmente, sobre el acceso a sus derechos, con atención en los servicios de salud, educación, protección, así como la promoción de la alimentación adecuada, el desarrollo infantil temprano, mejoramiento productivo y la generación de empleo, a través de acciones de fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica. Se tuvo que adecuar las estrategias para desarrollar las actividades previstas, producto de la COVID-19, que implicó aislamiento social generalizado varios meses del año. Hacia el último trimestre se retomaron de manera consistente las acciones, incluso algunas de manera presencial cumpliendo los protocolos oficiales establecidos. Esto ha permitido alcanzar algunos resultados que sintetizamos a continuación:

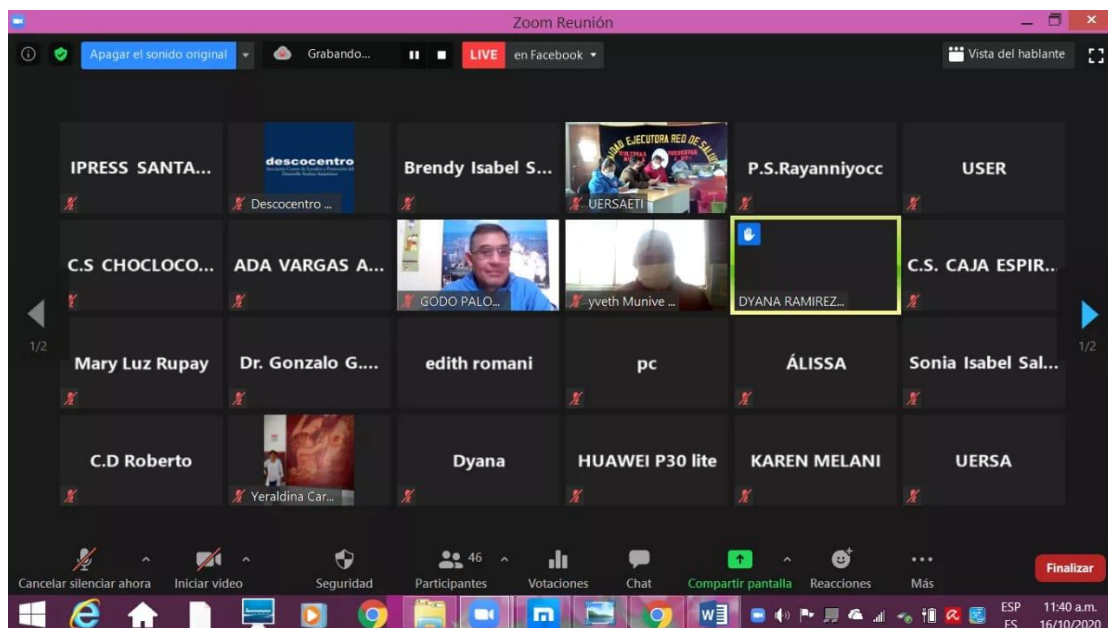
- En relación a sensibilización en acceso a derechos en salud, nutrición y protección infantil:
  - Se ha contribuido al incremento de coberturas de atención en salud del niño y niña menores de 3 años (inmunizaciones en 35%, suplementación en 18%, dosaje hemoglobina en 26%, entre otros) en el distrito de Paucará y Acoria.
  - 70 niños, niñas y adolescentes reciben acompañamiento socioemocional para superar dificultades en el proceso de “Aprendo en casa” en el distrito de Paucará.
  - 3 defensores municipales reciben acompañamiento técnico a fin de mejorar su trabajo operativo (Paucará, Acobamba y Huancavelica).
  - 30 familias en riesgo reciben acompañamiento semipresencial (gestantes, madres con COVID, niños/as con anemia o DCI, y niños/as con discapacidad) en Acoria.
  - 6 actividades de promoción de los derechos (alimentación, salud, protección) a través de un concurso virtual sobre alimentación dirigido a madres y padres de familia de niños/as menores de 5 años en Acobamba y Paucará.
  - 1 programa radial sobre prevención de la violencia en Acobamba y Paucará
  - 2 concursos virtuales sobre prevención de la violencia dirigida a adolescentes en Acobamba.
  - 2 murales informativos sobre Desarrollo Infantil Temprano (DIT) construidos e implementados en Acoria.
- Procesos de fortalecimiento de capacidades:
  - 35 docentes tutores (27 mujeres y 8 hombres) en la prevención de la violencia en Paucará.
  - 60 defensores municipales (38 mujeres y 22 hombres) de la región Huancavelica son capacitados en protocolos de atención en casos de violencia.
  - 30 líderes (21 mujeres y 9 hombres) en protocolos de atención de violencia escolar.
  - 1 programa formativo dirigido a actores municipales y gestores del DIT (Acoria).
  - 15 actores comunales (2 mujeres y 13 hombres) capacitados en la importancia del cuidado del niño/a (Acoria y Paucará).

- 1 diploma a psicólogos sobre Entrevista única en Cámara Gesell.
- 20 autoridades municipales (9 mujeres y 11 hombres), miembros de las instancias de concertación han sido capacitados sobre planificación de programas presupuestales.
- 280 productores de palto (84 mujeres y 196 hombres) han recibido asistencia técnica tanto remota como presencial para un acceso al mercado en mejores condiciones, que conducen sus fincas. La asistencia ha permitido consolidar a finales del 2020 sus costos de producción para realizar un mejor proceso de negociación y en consecuencia una mejora de sus ingresos.
- 280 productores de palto (84 mujeres y 196 hombres) han sido informados de manera oportuna de los procesos de comercialización nacional en contexto de pandemia, recibiendo visitas estratégicas para alcanzar requerimientos comerciales.
- Sobre las acciones de vigilancia y articulación de actores:
  - 7 líderes de los CCONNA Regional participan en la elaboración de un pronunciamiento sobre la situación de la educación y propuestas para la mejora del programa “Aprendo en casa” en el diálogo con las autoridades regionales, donde plantean sus problemáticas y asumen compromisos entre ambos.
  - 3 sistemas de vigilancia comunal en salud (SIVICOS) activados (2 Paucará y 1 Acoria)
  - 2 establecimientos de salud (EESS) y 12 gestantes son dotados de Equipos de Protección Personal (EPP) en Acoria.
  - 100 familias con niños /as menores de 3 años reciben un kit de juego en Acoria
  - 4 DEMUNA implementadas previo diagnóstico situacional (Huancavelica, Huando, Acoria e Izcuchaca).
  - 1 cámara Gesell implementada previo diagnóstico situacional en Acobamba.
  - 9 EESS de la Micro red Acoria implementados con materiales y señalización con enfoque intercultural para lograr la acreditación social.
  - 1 organización de mujeres emprendedoras conformadas en el distrito de Acoria
  - Soporte a 26 docentes mediante la elaboración de materiales para el área de tutoría en el distrito de Paucará.
  - 30 promotores (03 mujeres y 27 hombres) han sido capacitados y han intercambiado información en requerimientos y procesos de negociación con empresas agro exportadoras.
  - 1 calendario productivo elaborado e implementado para producción de palto en valles interandinos como parte del fortalecimiento de capacidades de los 430 productores en la cuenca media del Mantaro.
  - 1 protocolo virtual de fertilización ha sido elaborado y difundido en 280 productores de palto.
- Asistencia técnica a grupos claves como:
  - Consejo regional por la primera infancia y CCONNA regional en el desarrollo de sus planes de trabajo.
  - Grupo impulsor para la intervención en prevención de la violencia a nivel regional.
  - A la Instancia de articulación local (IAL) del Desarrollo infantil temprano (DIT) en el distrito de Acoria, se logró 01 plan multisectorial para promover el DIT donde se incorporó al Eje de protección.
  - Al comité multisectorial de lucha contra la anemia y desnutrición crónica infantil (DCI) en los distritos de Huando y Paucará, se obtuvo la elaboración de 2 planes multisectoriales de lucha contra la anemia y DCI.
  - Se viene brindando al Gobierno regional mediante una consultoría, teniendo como logro hasta el momento de 1 PDC regional en etapa de elaboración de diagnóstico.

Cabe mencionar que parte de la incidencia de estos resultados y su reflejo en acciones públicas se realiza a través de los espacios colectivos de representatividad, habiendo desarrollado acciones en los espacios a nivel regional en: i) Grupo Impulsor Convivencia sin violencia, ii) Consejo Regional de Salud, iii) Mesa de Concertación en las diferentes temáticas,

iv) Comité Regional Agrario, v) Consejo Regional de la Mujer en el cual se vio parte de la declaratoria de emergencia del sector agropecuario de la región y, vi) Equipos técnicos para la actualización del Plan de Desarrollo Concertado de Junín y Huancavelica.

A nivel local se viene participando en la Instancia Provincial de Concertación de lucha contra la violencia hacia la mujer y los integrantes del Grupo familiar, mientras a nivel distrital, en el Comité multisectorial de lucha contra la anemia y DCI, y la Instancia de Articulación Local - DIT.



**descosur** a través de sus distintas unidades operativas, también ha desplegado una activa participación que contribuye a este objetivo:

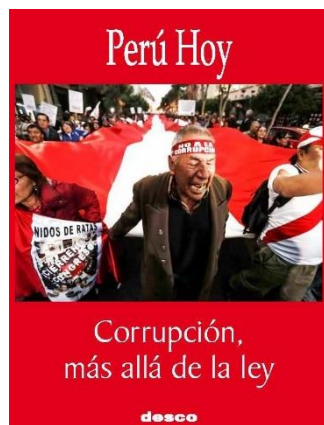
- Participación en espacios de concertación como comités multisectoriales, presupuestos participativos, mesas técnicas (camélidos, lácteos, pequeña infancia), instancias de lucha contra la violencia de la mujer a nivel distrital, provincial y regional, promoviendo la participación de las y los representantes de la sociedad civil.
- Promoción y participación en espacios macrorregionales, para la concertación de una agenda de desarrollo macrorregional.
- Promoción para la implementación de propuestas educativas (proyectos educativos) que responden a las necesidades de los y las estudiantes con un enfoque de derechos, género y emprendimientos.
- Implementación de servicios de agua y saneamiento a familias de escasos recursos promoviendo viviendas saludables.
- Descosur continúa participando en la comisión EITI Arequipa, debido a la pandemia, se postergó la difusión del tercer estudio de transparencia de las industrias extractivas; se han realizado 6 reuniones de la comisión en el primer semestre, para revisar el plan de difusión y su informe final.
- Descosur participa del Foro Ciudadano de las Américas Perú, formando parte del comité ejecutivo. En el primer semestre se ha participado en la activación de la macrorregión sur, organizando diversos encuentros, desarrollados de manera virtual. También se colabora con contenidos para la página web; se tiene comunicación continua para el desarrollo del plan de acción del FCA Perú.



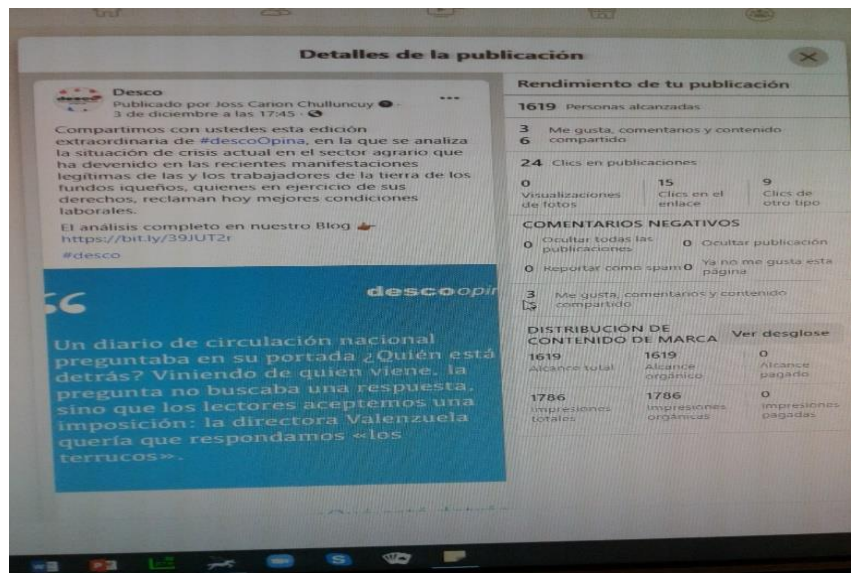


En cuanto a nuestra apuesta por aportar al debate político, disponemos de varios productos comunicacionales que apuntan a este propósito:

- La presencia de los volúmenes de la Serie Perú Hoy (PH) con 37 ediciones publicadas a la fecha, consolida una trayectoria de aporte al conocimiento y propuestas alternativas de cara a la situación del país. El Perú Hoy de diciembre 2019 (“Corrupción, más allá de la ley” con 12 textos de calidad), se presentó con éxito virtualmente (89 participantes por zoom, transmitido por FL, con un alcance de 1200 reproducciones luego y el 22% sobre el total de visitas a esa edición en la web). El Perú Hoy de julio (“A ritmo de pandemia y cuarentena” con 16 excelentes artículos y un panel de experimentados profesionales) fue presentado virtualmente (87 participantes por zoom, transmitido por FL, con un alcance de 884 reproducciones luego, y el 33% sobre el total de visitas de la serie PH a esa edición en la web).



- Generar información de calidad del acontecer nacional y fortalecer corrientes de opinión sentando posición política institucional al respecto. Así, se elaboraron en el año 51 ediciones del desco opina (serie de documentos cortos de análisis de coyuntura), producto que se mantiene en escena desde hace 12 años ininterrumpidos y que cuenta con un buen reconocimiento. El blog muestra 4606 ingresos en el periodo, y se replica la difusión a través de la página web. El Facebook es un buen aliado para ello; con un promedio de 890 personas alcanzadas en cada publicación (1619 el más alto) y 83 interacciones.



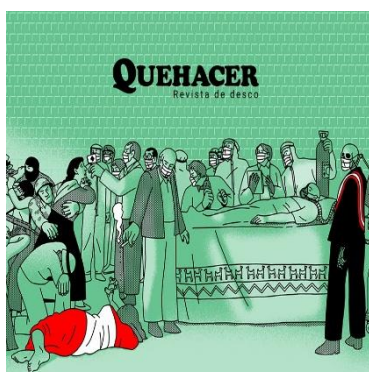
- Asimismo, en el marco de la pandemia, nos vimos precisados a realizar las reuniones de coyuntura vía virtual, lo cual ha resultado un éxito rotundo, pues se ha incrementado en un 100% la cantidad de participantes. Adicionalmente, se ha duplicado la periodicidad de las reuniones, siendo ahora semanales y con una agenda definida en torno a temas de interés en los que convocamos a externos que participan con exposiciones motivadoras de diálogo y reflexión conjunta, que tiene como resultados documentos y videos; el mejor del periodo con 403 reproducciones y el pico más alto de alcances con 1061 y 120 interacciones. Todo un logro no previsto en el año, pues ha dado una nueva imagen a las reuniones de coyuntura.



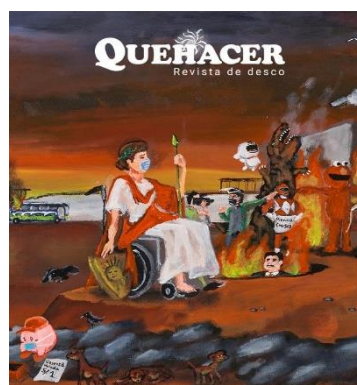
- Lanzamos exitosamente en el mes de junio, la edición nro. 5 de la Revista Quehacer Segunda Época «Perú: 1980 – 2020», dedicada a la conmemoración de los 40 años del



inicio de la lucha armada, a lo que se sumó un especial sobre la pandemia generada por el Covid-19; la buena acogida de la edición que se vio reflejada en la cantidad de visitas a la página que sumaron 52.5% sobre el total de las mismas en el periodo, tanto como los alcances que tuvo la publicación en el Facebook de la revista (49 834 personas alcanzadas y 5011 interacciones). Asimismo, en el mes de noviembre lanzamos la sexta edición «Qué República» iniciando lo que podríamos llamar una primera aproximación hacia nuestro bicentenario como República; la cual el mismo día de su lanzamiento recogió excelentes comentarios. Éxito completo de difusión en el Facebook de Quehacer: 48 564 personas alcanzadas, 6460 interacciones, 502 reacciones y 313 veces compartido. Estos resultados dan cuenta no solo de la indiscutible calidad de la revista, sino del buen manejo de imagen y posicionamiento desarrollado.



N° 5 Segunda Época / MARZO - JUNIO 2020  
Perú: 1980 - 2020



N° 6 Segunda Época / SET - NOV 2020  
Qué República

## b. Objetivo institucional 2

**Promover la Seguridad y Soberanía alimentaria y la generación de ciudadanía para garantizar el derecho a una alimentación adecuada/saludable. (ODS 2)**

Este objetivo está alineado con el ODS 2: *Terminar con todas las formas de hambre y desnutrición para 2030 y velar por el acceso de todas las personas, en especial los niños, a una alimentación suficiente y nutritiva durante todo el año. Esta tarea implica promover prácticas agrícolas sostenibles a través del apoyo a los pequeños agricultores y el acceso igualitario a la tierra, la tecnología y los mercados. Además, se requiere el fomento de la cooperación internacional para asegurar la inversión en la infraestructura y la tecnología necesaria para mejorar la productividad agrícola.*

En vista de los efectos de la pandemia sobre el sector agroalimentario, se necesitan medidas urgentes para garantizar que las cadenas de suministro alimentario se mantengan en funcionamiento con el fin de mitigar el riesgo de grandes perturbaciones que puedan afectar de manera considerable a todo el mundo, en especial a las personas pobres y más vulnerables.

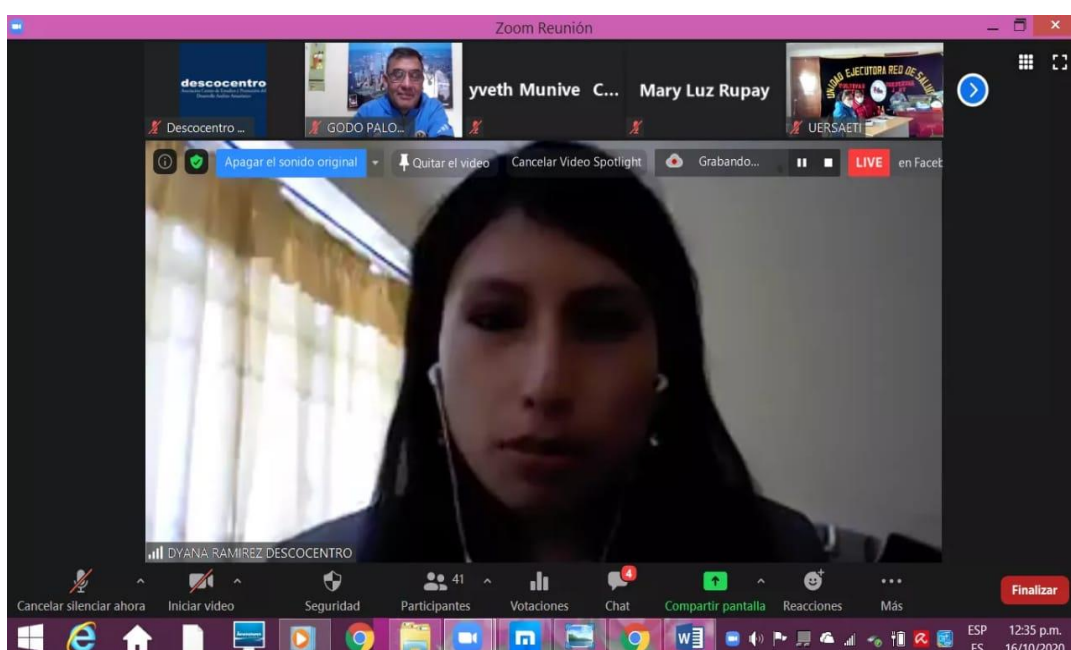
Para abordar estos riesgos, la Organización para la Alimentación y la Agricultura insta a los países a que realicen lo siguiente:

- Satisfacer las necesidades alimentarias inmediatas de sus poblaciones vulnerables.
- Estimular los programas de protección social.
- Mantener el comercio mundial de alimentos.
- Mantener en funcionamiento los engranajes de las cadenas de suministro nacionales.
- Apoyar la capacidad de los pequeños productores para aumentar la producción de alimentos.

Desde **descoCiudadano**, no contamos con un proyecto específico que aborde intervenciones en promoción o incidencia, sin embargo, se ha seguido trabajando en el posicionamiento del discurso institucional sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en el marco del derecho a la alimentación adecuada. Se ha continuado trabajando el tema en las redes de las que la institución es parte como Conveagro y el Grupo Propuesta Ciudadana.

**descocentro**, a partir de la intervención de sus distintas unidades operativas en las zonas de sierra y selva central, ha contribuido a este objetivo con diversos resultados.

- 65 niños y 55 niñas menores de 3 años recibieron Kits de sangrecita para prevenir la anemia en el distrito de Huando.
- 121 niños y 179 niñas menores de 3 años recibieron suplementos nutricionales (polimaltosados) contra la anemia en los distritos de Huando y Paucará.
- 11 familias mejoran la seguridad alimentaria a través de la implementación de galpones de gallinas y fitotodos en el distrito de Paucará.
- 1 concurso virtual sobre Alimentación contra la anemia en la provincia de Acobamba
- 40 madres mejoran sus conocimientos en preparación de alimentos (de forma colectiva e individual en cada domicilio de forma presencial).
- 65 agentes comunitarios de salud (ACS) y personales de programas sociales (57 mujeres y 8 hombres) mejoran sus conocimientos en alimentos contra la anemia.
- 2 planes multisectoriales de lucha contra la anemia y Desnutrición Crónica Infantil (DCI) elaborados en los distritos de Huando y Paucará.
- Implementación de un instrumento de gestión municipal (Tecnología de decisiones informadas – TDI) para identificar las determinantes sociales como el consumo de alimentos para la prevención de la anemia y desnutrición crónica en los distritos de Huando y Paucará.
- 300 productores de palto han continuado con procesos de fertilización y control de plagas y enfermedades de manera amigable, considerando un menor uso de productos de toxicidad, así como el uso de enmiendas orgánicas para su producción.
- 115 hectáreas conducidas por productores acceden a medios de motivación para su adecuación y mejora en sus buenas prácticas de manejo que permitan a mediano plazo inocuidad en sus productos de manera sostenible.
- Se tienen políticas locales a nivel de la provincia de Huancayo en temas asociados a la seguridad alimentaria.



**descosur**, a partir de la intervención de sus distintas unidades operativas ha contribuido a este objetivo entendiendo la seguridad alimentaria como un enfoque para orientar la implementación de los proyectos y, por tanto, las actividades, se centran en contribuir en elevar las capacidades de las familias, para la disponibilidad, acceso, utilidad y estabilidad de los alimentos, que se realiza a través de las siguientes acciones:

- Asociatividad de los productores para enfrentar los problemas tecnológicos para el desarrollo de los productos lácteos, articulación y desarrollo del mercado,
- Fortalecimiento de las mesas regionales de lácteos y buscar mayor presencia del Estado (gobiernos locales, regionales y nacional) con políticas públicas que promuevan el desarrollo de pequeña y mediana ganadería familiar (asistencia técnica, inversión productiva, etc.),
- Modernización productiva, que debe comprender la mejora de técnicas de alimentación, mejora genética, capacitación de productores en el manejo pecuario, etc.,
- Modernización de infraestructura productiva, establos, sistemas de riego presurizado, equipos de ordeño, etc.
- Talleres educativos y sesiones demostrativas en la adecuada alimentación balanceada de acuerdo a cada dinámica local y familiar.
- Implementación de Fitotoldos, biohuertos familiares, cultivos locales para mejorar la accesibilidad y disponibilidad de los alimentos nutritivos e ingresos familiares.
- Promover la producción de alimentos orgánicos saludables para consumo familiar revalorando los productos de la zona enfatizando el valor agregado para la mejora de sus ingresos.





### c. Objetivo institucional 3

#### Promover la gestión ambiental sostenible y participativa del territorio en un contexto de cambio climático. (ODS 11)

Este objetivo está alineado con el ODS 11 *Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.*

**descoCiudadano.** Gran parte de los resultados obtenidos en el 2020 tienen relación directa con la coyuntura del COVID 19, la cual afectó de manera significativa muchas de las acciones programadas. A pesar de ello uno de los principales resultados obtenidos se relaciona directamente con el fortalecimiento de los mecanismos virtuales, no solo para la comunicación y relacionamiento, sino también para el trabajo. De esta manera se ha podido generar procesos de recojo de información teleasistida, reportes de ocurrencias e incidencias, talleres de trabajo virtual, visibilización de denuncias en medios de comunicación y en redes sociales, por ejemplo las nuevas formas de recolección de información sobre áreas verdes o el trabajo articulado y eslabonado con las socias en materia del grupo temático de cambio climático y se pudo apoyar la generación de información en descosur en el marco del Perú hoy con un artículo referido a la brecha digital en el acceso a la plataforma del aprendo en casa.

Otro aspecto esencial se refiere al cambio o redireccionamiento de acciones de promoción debido a la coyuntura del COVID 19. Esto es también algo positivo porque se viene atendiendo las necesidades actuales de la población, pues el impacto de la pandemia ha generado múltiples problemas nuevos al interior de las zonas de intervención del proyecto y el hecho de ya no poder ir a interactuar con la comunidad ha permitido generar mecanismos de autoayuda muy valiosos, en los que **desco** tiene un rol de apoyo, asesoría y acompañamiento. Se ha visibilizado nuevas necesidades en el marco de la nueva coyuntura en materia de alimentación, educación y otros servicios a la comunidad.

En lo que respecta al relacionamiento con la Fundación Friedrich Ebert, la coyuntura actual ha provocado un redireccionamiento de acciones programadas en un principio y en el segundo semestre se llevaron a cabo varias acciones conjuntas en el marco de la participación en eventos de la red IQ y otros promovidos desde GPC.

Se ha fortalecido el trabajo con voluntarios, sobre todo universitarios, aprendiendo de las formas de relacionamiento y trabajo desarrollados en el año 2019 y haciendo énfasis en apoyar, sobre todo, en el proceso de relacionamiento de los jóvenes voluntarios con los miembros de la comunidad. De esta manera se modificó la estrategia de relacionamiento que era directa y experimental por una en la que el equipo de **desco** cumplía la función de puente de interlocución, con lo que se podía canalizar de manera más adecuada los intereses y tiempos de uno y otro actor. Podemos afirmar que el programa de voluntariado ha evolucionado, cambiando de ser un CPP#2019 que significaba concurso participativo de proyectos a un CPP#2020 que significa convocatoria a proyectos participativos. En el caso del segundo CPP#2020 el trabajo fue mucho más participativo, complementando con el trabajo en gabinete, lo positivo fue que, a pesar de no haber podido la implementación de los proyectos debido a la coyuntura de la pandemia, lo positivo ha sido contar con los expedientes técnicos lo que les da la posibilidad de hacer la implementación y gestión de recursos. Un dato que vale la pena resaltar es la labor llevada a cabo por la propia comunidad a través de los Guardianes del Medio Ambiente (GMA) y de los Comités Ambientales y Sanitarios (CAS) quienes han sido nuestras manos en el trabajo de campo, ayudando al a ejecución de actividades durante la pandemia.

Por otro lado, se ha reforzado las alianzas con colectivos estudiantiles ya existentes como lo es Laya, inicialmente un grupo de estudiantes de Antropología de la Universidad Federico Villareal interesados en salir a campo y conocer la realidad con un corte más cultural, para

lograr una articulación con la comunidad. En el proceso de relacionamiento y trabajo con desco se ha reinventado y ahora es un grupo que apoya procesos de aprendizaje a niños y adolescentes en los barrios apoyando la plataforma “Aprendo en casa” instaurada por el gobierno en el marco del COVID-19.

Dos datos finales a tener en consideración han sido el trabajo con estudiantes de la universidad Católica Santa María de Arequipa, con los cuales realizamos 2 procesos de asesoría psicológica a familias de los barrios de intervención del proyecto apoyado por MISEREOR y CAFOD y la modificación a un mecanismo virtual del módulo de formación intergeneracional iniciado antes de la pandemia, con resultados muy positivos.



**descocentro**, a partir de la intervención sus distintas unidades operativas en las zonas de sierra y selva central, ha contribuido a este objetivo con los siguientes resultados:

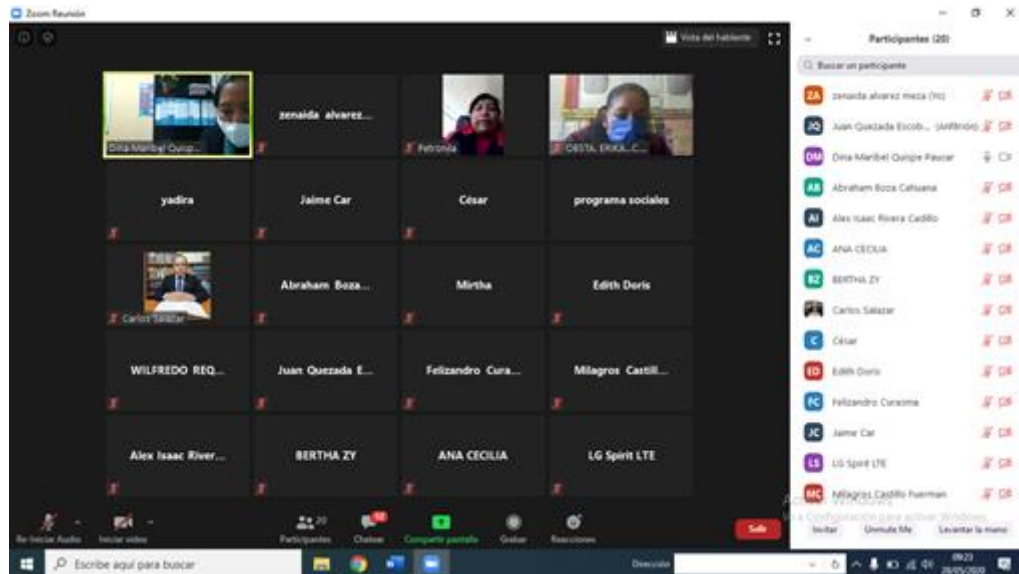
37 familias damnificadas de Puente Paucartambo y Churumazú de la provincia de Oxapampa – Pasco, han logrado que el gobierno local les provea de un terreno para su reubicación definitiva y con recursos del proyecto de emergencias (Manos Unidas) se están resolviendo algunas de sus necesidades de saneamiento básico.

A nivel de la UOT Hcva, se han venido impulsando diversos procesos de incidencia en mesas temáticas para la responsabilidad sobre los medios de producción, principalmente del suelo, con la promoción de uso de enmiendas orgánicas en el proyecto de BID Palto, que alcanza a un total de 415 productores (30% mujeres), pero que además permite un relacionamiento en los espacios locales para incidir en las buenas prácticas agrícolas y esta necesidad de sinergias en procesos de producción convencional y orgánica, que permitan asegurar una gestión sostenible de los recursos naturales que son a su vez los principales medios para la producción. Así también el mismo repercute en la inocuidad de los productos, como fin que garantiza la dimensión de productos saludables dentro de la seguridad alimentaria.

A pesar de los retrasos burocráticos las familias damnificadas organizadas vienen gestionando de manera satisfactoria ante el gobierno local la solución de su reasentamiento definitivo.

- 25 cocinas mejoradas implementadas en las comunidades del distrito de Acoria, para mejorar la gestión sostenible del ambiente, las mismas que consideran un mejor uso de los recursos.

- 50 madres y padres de familia sensibilizados en el uso correcto de agua segura en términos de los efectos en la salud, así como la importancia de su cuidado.
- 280 productores (84 mujeres y 196 hombres) continúan con la producción de enmiendas orgánicas para favorecer un uso adecuado del suelo.
- 16 fincas demostrativas cuentan con sistemas de riego tecnificado que contribuye al uso eficiente del recurso hídrico.
- 250 productores (75 mujeres y 175 hombres), realizan buenas prácticas agrícolas que contribuyen a un menor uso de insumos y productos tóxicos de manera indiscriminada.
- 150 productores (45 mujeres y 105 hombres) realizan adecuaciones en su producción de palto en condiciones de transición a orgánica.



**descosur**, interviene en los territorios de la Región Puno, Arequipa y Sur de Ayacucho, promoviendo la gestión ambiental sostenible, manejo de recursos naturales de manera participativa, mediante mecanismos de prevención a los riesgos y adaptación a los efectos del cambio climático, con las siguientes acciones:

- Mejoramiento de los ecosistemas de regulación hídrica, mediante el almacenamiento de agua de lluvia con infraestructura rústica de tierra compactada, de acuerdo al enfoque de siembra y cosecha de agua – utilizada mediante la distribución por canales rústicos de conducción e infiltración – para el mejoramiento del piso forrajero, praderas nativas y áreas cultivadas. Teniendo un efecto de recarga de acuíferos para contribución en las microcuencas aguas abajo.
- Seguimiento y monitoreo del embalsamiento de agua en 30 microrrepresas y las otras infraestructuras de siembra y cosecha de agua en los ámbitos territoriales de Arequipa, Puno y Ayacucho.
- En mejoramiento de los ecosistemas de praderas nativas, se realiza a través de la construcción de cercos de manejo de pasturas nativas y manejo pastoril del ganado; cercos de clausura para semilleros de pastos naturales; prácticas de abonamiento de praderas en la incorporación de nutrientes del suelo; trasplante de esquejes de chilligua en zonas depredadas y suelos desnudos, para la recuperación de suelos y alimentación de los camélidos.
- En las zonas por encima de los 4000 msnm (zonas abrigadas) se viene generalizando la siembra de pastos cultivados temporales (avena y cebada forrajera), permanentes (trébol y dactilis), los cultivados con la finalidad de hacer heno, para complementar la alimentación de CSD en época seca.



- Se ha realizado el monitoreo de las principales formaciones vegetales en el ámbito de la RNSAB, como son queñuales, tolares y yatales, como parte del seguimiento a las campañas de reforestación y crecimiento natural. Además, se promueve la recuperación de tolares mediante su siembra directa, que permite la mejora la condición productiva de los pastos naturales, control de erosión de suelo, recuperación de fauna y flora silvestre.
- Se continua con la participación en las instancias de análisis y gestión ambiental en dos grupos técnicos, promovidos por la secretaria técnica de la cuenca Quilca – Chili. Como descosur, se promueve la retribución por servicio ecosistémico de regulación hídrica, en la cabecera de la cuenca donde se ubica la Reserva Nacional Salinas Aguada Blanca (RNSAB).
- La sostenibilidad de las propuestas promovidas se sustenta en la participación de la población organizada, los gobiernos locales y la coordinación interinstitucional en los ámbitos territoriales; que adoptan y aplican prácticas de adaptación al cambio climático indicadas anteriormente. Los actores de los ámbitos de trabajo han incorporado en sus planes y programas de trabajo las propuestas promovidas por descosur.
- En Puno (Antauta) y Arequipa (San Juan de Tarucani, San Antonio de Chuca y Centro Poblado Menor de Chalhuanca) se han instalado módulos básicos de agua y saneamiento consistentes en servicios higiénicos con terma solar, letrinas, protección de fuentes de agua y disposición de residuos sólidos a nivel familiar. Además, se viene trabajando en el enfoque de viviendas saludables y buen vivir: uso de servicios higiénicos, lavado de manos, ordenamiento de la vivienda; en el actual contexto del Covid 19 se ha implementado con kits de lavado de manos.
- Se realiza el monitoreo de poblaciones de camélidos sudamericanos silvestres, vicuñas, en el ámbito de la RNSAB, reportando un crecimiento del 6.8% (16 330 individuos). También se están realizando monitoreos de las poblaciones de guanacos en sectores priorizados del ámbito de la RNSAB (Tambo Cañahuas y Huayllacucho), como parte de investigaciones realizadas.





#### **d. Dinamizar circuitos económicos de acuerdo a las condiciones productivas, comerciales y de servicios de los territorios. (ODS 12)**

Este objetivo está alineado con el ODS 12 que señala: *La gestión eficiente de los recursos naturales compartidos y la forma en que se eliminan los desechos tóxicos y los contaminantes son vitales para lograr este objetivo.*

*También es importante instar a las industrias, los negocios y los consumidores a reciclar y reducir los desechos, como asimismo apoyar a los países en desarrollo a avanzar hacia patrones sostenibles de consumo para 2030.*

La crisis actual es una oportunidad para llevar a cabo un cambio profundo y sistémico hacia una economía más sostenible que funcione tanto para las personas como para el planeta.

La aparición de la COVID-19 ha enfatizado la relación entre las personas y la naturaleza, y ha revelado los principios fundamentales de la disyuntiva a la que nos enfrentamos continuamente: los seres humanos tienen necesidades ilimitadas, pero el planeta posee una capacidad limitada para satisfacerlas. Tenemos que intentar comprender y valorar los límites hasta los que podemos presionar a la naturaleza antes de que su impacto sea negativo. Dichos límites se deben reflejar en nuestros patrones de consumo y producción.

La COVID-19 puede servir de catalizador para un cambio social. Debemos reconstruir mejor y cambiar nuestros patrones de consumo y producción hacia unos más sostenibles.

Se interviene en varios circuitos económicos en los distintos territorios. Aprovechando las vocaciones productivas. Algunos se mantienen o se han potenciado como por ejemplo el circuitito de palta, donde los ingresos son considerables tanto por colocación en mercado interno o exportación. Se aprovecha las ventajas de los valles interandinos, pues las inclemencias climáticas son menores que en otras zonas y se efectúan trabajos en espacios donde se discuten normas técnicas (cereales, maíz, otros).

Se ha generado empleo y movimiento económico entre los productores de las diferentes cadenas productivas: camélidos, lácteos, frutales, agricultura familiar orientada a la seguridad alimentaria y de producción orgánica, de forma directa e indirecta, en los trabajos de campo, por una mayor demanda de mano de obra para las diferentes actividades agrícolas, cosecha y poscosecha, con la articulación de los productores y sus familias al mercado local y extra local; promoviendo la asociatividad, para la producción y comercialización así como la adquisición de insumos.

**descocentro**, ha contribuido a dinamizar circuitos económicos a partir de consultorías brindadas por el Gobierno Regional de Junín, en el que se visibiliza que:

- Se han fortalecido las capacidades de 2 organizaciones de base (Cooperativas), Cooperativa en Huancavelica en fibra de alpaca y Cooperativa Coopam; en términos de apoyo en su formalización, así como en su dinámica comercial, como respuesta al nuevo contexto, con el desarrollo de la organización con visibilidad para su oferta.
- Se continúa con el posicionamiento de la cadena del maíz amiláceo, a través de la participación en la Norma técnica Nacional, así como con la articulación de trabajo con la DGA-Minagri; aspecto que ha favorecido la incidencia regional (Huancavelica), dichos procesos contribuyen al posicionamiento comercial, así como los servicios de atención del sector hacia dicho producto.
- 2 organizaciones de productores de café del distrito de Perené – Chanchamayo – Junín (50 beneficiarios) han mejorado sus capacidades de manejo de sus unidades productivas mediante asistencia técnica y talleres de capacitación en el manejo agronómico de sus cultivos con metodologías participativas en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) con enfoque empresarial.

- 1 organización de productores de cacao del distrito de Pichanaki– Chanchamayo – Junín (25 beneficiarios) han mejorado sus capacidades de manejo de sus unidades productivas mediante asistencia técnica y talleres de capacitación en el manejo agronómico de sus cultivos con metodologías participativas en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) con enfoque empresarial.
- 300 productores/as organizados de cacao orgánico finos de aroma de los distritos de Mazamari, Rio Negro, Coviriali y Satipo de la provincia de Satipo – Junín, han mejorado sus capacidades de gestión comercial mediante talleres participativos con la metodología CEFE y MESUN.



**descosur** ha logrado contribuir a:

- La mejora de tecnología en los procesos agronómicos de la producción, el incremento de los índices productivos considerando el cuidado del medio ambiente y fortaleciendo las organizaciones con el fin de tener mayor volumen de palta para la comercialización en mercado europeo, desarrollándose en el sur de Ayacucho. Asimismo, logrando un beneficio económico de los integrantes de las organizaciones al realizar compras conjuntas de abono y fertilizantes que disminuyen su costo de producción mejoran sus ingresos.
- Promover emprendimientos empresariales asociativos, con la generación de valor agregado de la leche (queso fresco, queso maduro, yogurt), mediante desarrollo de capacidades productivas y empresariales, con el objetivo de posesionarse en nuevos nichos de mercado que paguen mejores precios. Ayacucho, MUGEN, Castilla Arequipa y PRONUSA, Melgar Puno. Hay mayor interés en la elaboración de los derivados lácteos puesto que esta situación de la pandemia nos incita a que el productor no solo prepare



productos para vender sino también para consumirlos y de esta manera fortalecer sus defensas personales. La situación de emergencia a permitido que los productos se vendan de manera directa al consumidor sin intermediarios, cumpliendo los protocolos de bioseguridad

- Promoción de la producción orgánica de cereales andinos (quinua), en el proceso productivo y comercial con certificación orgánica, para una oferta de productos saludables hacia los consumidores, así mismo promover el hábito de consumo saludable, por el alto valor nutritivo que estos productos poseen. Para su comercialización se realiza de manera asociativa, consorciada e individual. Microacción Tuti y Lari, MUGEN Castilla.
- En el circuito de la fibra de la alpaca se viene articulando a las organizaciones de productores con el mercado para la comercialización organizada de la fibra a través de los centros de acopio, en Arequipa (Imata, Chalhuanca, San Juan de Tarucani) y en Puno (Pinaya, Paratía y Ajoyani). Promoviendo el buen manejo del proceso de esquila, manejo del vellón, en categorización y clasificación de la fibra de acuerdo a las NTP. En Arequipa a través de la Mesa de Camélidos (CCIA, Sierra Exportadora, GRA, Cite Camélidos, Promperú, ALPACAY, FRALPACA, SENASA y otros), se apoya en la negociación directa de fibra clasificada con la industria (Michell). Además, se brinda asesoramiento para la elaboración de planes de negocios.
- Se ha contribuido en la reactivación económica en el sector de los camélidos promoviendo y asesorando la articulación comercial entre la organización de criadores y los compradores, para la comercialización de animales de saca por remate público (lotes), realizados en los distritos de San Antonio de Chuca (Arequipa), Santa Lucía y Paratía (Puno). En coordinación con las organizaciones de productores y municipios locales. Además, se participa en reuniones de trabajo con CITE Camélidos Arequipa para contribuir en la mejora del sistema de comercialización de carne de CSD, elaboración de productos y apoyo en la mejora de los camales (SENASA).
- Se viene promoviendo con Asociaciones de mujeres artesanas de Arequipa (San Antonio de Chuca, Chalhuanca, San Juan de Tarucani), la incorporación de prácticas de valor agregado de la fibra de alpaca: clasificación de fibra, hilado, teñido con productos naturales, elaboración de artesanías (guantes, chullos, medias, amigorumis de la fauna de la RNSAB), articulación de mercado (fundo del fierro) y apoyo en asesoramiento para la elaboración de planes de negocios.



## e. Objetivo institucional 5

**Fomentar la igualdad de género en las prácticas y el discurso sobre el desarrollo en cada una de nuestras intervenciones. (ODS 5).**

Este objetivo está alineado con el ODS 5: *Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que además es crucial para el desarrollo sostenible. Se ha demostrado una y otra vez que empoderar a las mujeres y niñas tiene un efecto multiplicador y ayuda a promover el crecimiento económico y el desarrollo a nivel mundial. Garantizar el acceso universal a salud reproductiva y sexual y otorgar a la mujer derechos igualitarios en el acceso a recursos económicos, como tierras y propiedades, son metas fundamentales para conseguir este objetivo.*

En **desco** todos nuestros proyectos se ejecutan con enfoque de género y muchos de ellos en nuestra intervención territorial tienen este eje como componente principal. Contamos con la política institucional de género que constituye un instrumento fundamental que guía nuestras intervenciones. En esa medida, nos alineamos con el ODS 5 y somos identificados como un actor que promueve los derechos de las mujeres. Nos planteamos como objetivo mejorar la calidad de vida de las mujeres, fortaleciendo una cultura de respeto y lucha contra todas las formas de violencia y discriminación, incentivando la participación en la toma de decisiones y la participación política y ciudadana en el nivel local, regional y nacional.

**descoCiudadano** ha implementados cuatro proyectos relacionados al objetivo institucional, con énfasis y grupos poblacionales diversos. Presentamos los resultados por cada proyecto.

- Convenio Restitución de los derechos vulnerados en niñas, niños y adolescentes (NNA). Promoviendo la cohesión social en el desarrollo de los sistemas locales de protección, garantizando el derecho a una vida libre de violencia. La Covid-19 nos llevó a retraso en las acciones. Se priorizó la realización de los estudios y acciones de difusión vía redes. Se resaltan los siguientes resultados:
  - Se culminaron los estudios sobre ejecución presupuestal versiones largas y versiones cortas para la comunicación y difusión.
  - Se elaboró un estudio que evalúa el Plan Nacional Acción por la Infancia (PNAIA) que muestra los avances en 17 indicadores.
  - Se lanzó la Fanpage del Convenio en el que se contribuye con información de los componentes a cargo de descoCiudadano y descocentro.
  - Los temas centrales del Convenio fueron abordados desde productos comunicacionales institucionales: 19 desco Opina; dos artículos en la serie Perú Hoy “A ritmo de pandemia y cuarentena”, amplia difusión vía Facebook. Se realizaron 89 publicaciones del Convenio en 2020 (réplicas de Fanpage).



- Ni una menos en Lima Sur y Cercado: prevención de la violencia de género y promoción de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.  
El objetivo del proyecto se concretó a través de (i) el empoderamiento de mujeres líderes sociales que han superado situaciones de violencia de género, como promotoras comunitarias, mediante la capacitación participativa en derechos sociales, culturales, económicos y ambientales, así como en la prevención de la violencia de género; (ii) el trabajo de réplicas con adolescentes (mujeres y hombres) de escuelas públicas a través de las compañeras promotoras que han sido capacitadas y empoderadas, y el desarrollo de capacidades de funcionarios/as y trabajadores municipales (mujeres y hombres); y (iii) la sensibilización mediante una Campaña Comunicacional que promueva los derechos sociales, culturales, económicos y ambientales, así como también que visibilice el problema de la violencia de género en Lima Sur y difunda información y tecnología sobre los canales de atención en caso de violencia. Obteniéndose los siguientes resultados:
  - 160 mujeres víctimas de violencia y de organizaciones sociales que impulsan la Agenda Política de las Mujeres de 4 distritos de Lima Sur, han fortalecido sus capacidades y cuentan con herramientas para informar, sensibilizar y orientar a otras mujeres, autoridades de gobiernos locales y a estudiantes de 10 escuelas públicas, en la promoción de los derechos de las mujeres y en la prevención de la violencia de género.
  - 1000 estudiantes (500 mujeres y 500 hombres) y 58 profesores/as (44 mujeres y 14 hombres) de 10 escuelas públicas de Lima Sur, adquirieron conocimientos y cuentan con habilidades para identificar, prevenir y actuar ante casos de violencia de género en sus escuelas.
  - 180 000 personas de Lima Sur fueron informadas e interactuaron a través de las redes sociales acerca de los derechos sociales, políticos, culturales y ambientales de las mujeres y cómo prevenir la violencia de género en la escuela, el hogar y la ciudad.



- Ciudad Mujer: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en Lima Metropolitana  
El objetivo general del proyecto apunta a incrementar la participación de mujeres en la toma de decisiones y la participación política y ciudadana. Como objetivo específico, a que las mujeres de las organizaciones sociales que impulsan la Agenda Política de la Mujer son potenciadas y fortalecidas, defienden y promueven sus derechos, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres para prevenir todo tipo de violencia, generan herramientas de comunicación empleándolas para la incidencia política ante instituciones públicas locales y nacionales. La propuesta de la Agenda Política de las Mujeres ha escalado a la ciudad de Lima Metropolitana. Las mujeres que participan de esta experiencia lo hacen compartiendo sus prácticas en eventos a nivel del gobierno local, regional y nacional. Se ha elaborado una propuesta de ordenanza complementaria al



presupuesto participativo con enfoque de género para facilitar la inversión pública orientada al desarrollo de las mujeres de Lima Sur. Con estas acciones se asegura la sostenibilidad de la Agenda a través de las normativas y políticas locales. La experiencia ha sido compartida a nivel de intercambios con organizaciones de mujeres de Lima Norte y Lima Este. La iniciativa ha sido transferida y se viene desarrollando a nivel de la ciudad de Lima. Sus principales logros son:

- Se logró la conformación de un equipo de trabajo de con 12 ONG que promueve los derechos de las mujeres a nivel de la ciudad de Lima.
- Promoción e identificación del discurso del derecho a la ciudad con el trabajo de base que realizan las lideresas de las organizaciones sociales de la ciudad de Lima.
- Se ha consolidado el espacio de coordinación y representación de mujeres líderes de Lima Sur, Norte, Este y Centro con la participación de 347 mujeres.
- A pesar de las medidas de distanciamiento físico por el COVID 19, las mujeres líderes de la ciudad de Lima participaron activamente del proceso de construcción de la agenda política.
- La agenda política ha logrado identificar y concertar las demandas de las mujeres desde una perspectiva integradora de la ciudad de Lima.
- El proceso de construcción colectiva de la agenda política ha permitido visualizar la necesidad de realizar espacios formativos sobre procesos de incidencia. Existen posibilidades de articular el desarrollo de capacidades a nivel internacional con la Red Mujer y Hábitat de América Latina.
- Vinculación y articulación de mujeres líderes de la ciudad de Lima con experiencias de mujeres de ciudades de América Latina. (Santiago, Bogotá, Córdoba, San Salvador y Ciudad de Guatemala).
- Se fortalecieron las alianzas con el sector público (Municipalidad de Lima y San Juan de Miraflores) y organizaciones de la sociedad civil (ONG).
- Las mujeres líderes de la ciudad de Lima demandan que el documento de la agenda política sea un instrumento de incidencia en el marco del próximo proceso electoral.
- Las mujeres de la *Agenda política de las mujeres por la ciudad de Lima* se reunieron con 24 mujeres candidatas al Congreso de la Republica a quienes presentaron sus propuestas y establecieron compromisos de trabajo luego de las elecciones para incorporar en la agenda legislativa las demandas de las mujeres contenidas en el documento de agenda.
- Las estrategias comunicacionales como los programas radiales y campaña en redes sociales lograron canalizar las demandas y propuestas de las mujeres de la ciudad de Lima.



- Programa de Liderazgo para Mujeres en la Gestión del Agua.
  - Junto con CEDEPAS y la maestría de Recursos Hídricos de la PUCP se ganó la ejecución del programa de mujeres líderes.

- Se logró realizar con éxito el diplomado de mujeres líderes en el contexto de distanciamiento físico.
- Hubo deserciones en la participación sobre todo a nivel de funcionarios públicos.
- Los principales productos se socializaron a través de eventos públicos en formatos virtuales.
- El contratante quedó satisfecho con los resultados del curso, hay lecciones para la realización de futuros procesos de capacitación. Hay conversaciones sobre posibilidades de replicar el curso para el 2021 para lideresas populares.



**descocentro**, a partir de la intervención de sus distintas unidades operativas en las zonas de sierra y selva central, ha contribuido a este objetivo con los siguientes resultados:

- Contamos con un convenio específico para la actualización del PDC Regional de Junín.
- Los alumnos del diplomado de salud y enfoque intercultural han cumplido con el compromiso de su participación en coordinación con la DIRESA - Junín.
- Reactivación de espacios como las instancias de violencia y de las COMUDENAS, así como el seguimiento de los planes de trabajo.
- Se ha promovido la conformación del CCONNA Pangoa en medios virtuales.
- Promoción de liderazgo niñas y adolescentes como protagonistas de sus decisiones y desarrollo.
- Se realizó un plan comunicacional sobre la prevención y lucha contra la violencia.
- Se logró visibilizar la participación de las mujeres en los presupuestos participativos de los distritos de Pucara, Cullhuas, Acostambo, Pazos.
- 265 adolescentes de 4 Instituciones Educativas (IE) del distrito de Villa Rica – Oxapampa – Pasco (IE Leopoldo Krause, IE Pedro Ruiz Gallo, IE Manuel Gonzales Prada y IE San Miguel de Eneñas) están capacitados en género, derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo precoz y la violencia sexual mediante la plataforma virtual de descocentro.
- 116 adolescentes varones de 4 IE del distrito de Villa Rica – Oxapampa – Pasco (IE Leopoldo Krause, IE Pedro Ruiz Gallo, IE Manuel Gonzales Prada y IE San Miguel de Eneñas) están capacitados en nuevas masculinidades mediante la plataforma virtual de descocentro.
- 110 padres de familia de 4 IE del distrito de Villa Rica – Oxapampa – Pasco (IE Leopoldo Krause, IE Pedro Ruiz Gallo, IE Manuel Gonzales Prada y IE San Miguel de Eneñas) están capacitados en temas de derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes, mediante la plataforma virtual Zoom y Facebook Live de las 4 IE.



- Una campaña de sensibilización en equidad de género y derechos sexuales y reproductivos de los y las adolescentes desarrollada en el distrito de Villa Rica.
- 20 programas radiales de reflexión sobre los problemas sociales que afectan a los NNA y a las mujeres en el distrito de Villa Rica.
- Un espacio de concertación de actividades muy dinámico con la instancia de prevención, erradicación y sanción de la violencia contra las mujeres e integrantes de Villa Rica.
- 3 campañas de sensibilización (Día de la mujer, Día de la salud mental, Día de la eliminación de la violencia contra las mujeres) en coordinación con la instancia de prevención, erradicación y sanción de la violencia contra las mujeres e integrantes de Villa Rica.
- Un foro virtual transmitido mediante la plataforma Zoom y Facebook Live sobre el “Día mundial del embarazo adolescente no planificado”.
- Involucramiento de 30 líderes (21 mujeres y 9 hombres) del CCONNA en el proceso de diálogo con autoridades en tema educativos.
- 12 padres y 38 madres sensibilizados sobre la importancia de los derechos (alimentación, educación, salud, protección, acceso a la justicia, identidad, juego) de los niños, niñas y adolescentes y el ejercicio de los mismos para garantizar un desarrollo integral.
- 105 líderes comunales (92 mujeres y 13 hombres) de los programas sociales capacitados sobre prácticas saludables de AIEPI (alimentación, protección, salud, etc.) con enfoque de género.
- Conformación de una organización de mujeres emprendedoras en el distrito de Acoria.
- 4 DEMUNA implementadas que garanticen el servicio, promoción y prevención de los derechos y la atención de casos de vulneración de los mismos.
- Participación en las instancias de concertación a nivel distrital, provincial y regional, nos ha permitido ser parte del Consejo regional de salud-CODEH y Consejo regional de la primera infancia, niñez y adolescencia a nivel provincial en la Instancia de lucha contra la violencia a la mujer y los integrantes del grupo familiar a nivel distrital Acoria en la Instancia de Articulación Local - DIT.
- Así también la consecución de proyectos en la línea de protección nos permite mantener una instancia de concertación que es el Grupo impulsor convivencia sin violencia en instituciones educativas Región Huancavelica.



**descosur**, a partir de la intervención de sus distintas unidades operativas en los territorios de la Región Puno, Arequipa y Sur de Ayacucho, promueve el enfoque de género con las siguientes acciones:

- Todos los proyectos de descosur vienen incorporando el enfoque de género de manera transversal, como un compromiso institucional en todos los componentes y actividades, habiéndose institucionalizado el funcionamiento del Grupo de Género (GG), responsable de promover, orientar, difundir y acompañar los procesos de transversalización del enfoque, en el quehacer institucional.
- Somos acreedores de la licencia de uso de la marca de certificación Empresa Segura libre de violencia y discriminación contra la mujer, cuarta edición, por un periodo de dos años; se está utilizando en diferentes materiales de comunicación de descosur. Unos de los compromisos es difundir información del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, canalizada por el Facebook institucional.
- Actualmente, todos los instrumentos de gestión institucional tienen incluido el enfoque de género. Así mismo, se aprobó la política institucional como consorcio desco.
- Está en marcha la implementación del Plan de Acción de Género 2018-2021.
- Este año, se ejecuta un proyecto que aborda como tema central el enfoque de género directamente: Mejora de las condiciones para la igualdad de género en familias rurales altoandinas, y otros proyectos tienen componentes en la promoción en el enfoque de género con actividades establecidas.
- Se viene implementando un proyecto educativo con enfoque de género “QARIKUNA WARMIKUNA KUSKALLA PURIRISUN” en la institución educativa José Antonio Encinas Franco – San Antonio de Chuca.



#### f. Objetivo institucional 6

**Propiciar estándares de trabajo decente en los eslabones de las cadenas de valor tanto rurales como urbanas, buscando mejorar la seguridad laboral, la remuneración justa y mejores condiciones sociales, reduciendo la informalidad y la trata de personas en el Perú (ODS 8)**

Este objetivo está alineado con el ODS 8: *Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos*

Aunque **desco** no contempla acciones de promoción, investigación, formación o incidencia con proyectos específicos que contribuyan a este objetivo institucional; sí realizamos algunas acciones en el marco de proyectos con otros objetivos que de alguna manera contribuyen a esta apuesta institucional, pero no lo suficiente como para dar cuenta de resultados de envergadura. Aquí algunos resultados promovidos a nivel institucional:

- Publicación de tres artículos que abordan la problemática del trabajo en el Perú Hoy “A ritmo de pandemia y cuarentena” de julio 2020. “La lógica institucional del Ministerio de Trabajo en la crisis sanitaria”, por C. Mejía; “Llover sobre mojado. El impacto de la emergencia sanitaria en el empleo y las Mipymes”, por E. Fernández Maldonado; y “El trabajo y los cuidados empiezan por casa”, por L. Pérez.
- 6 desco Opina trataron el tema o hicieron menciones (3 nacionales, 2 desco centro, 1 descosur).
- 2 sesiones de coyuntura abordaron la problemática. (julio 20 y nov 20).
- Un seminario de 2 sesiones – 4 temas; en homenaje a Julio Gamero.
- Libro sobre la producción de Julio Gamero con OIT (en proceso)

Como resultados, podemos mencionar:

- Promovemos la formalización de emprendimientos: artesanías, servicios, venta de productos con valor agregado.
- Incidido en la valorización y reconocimiento de los jornales proporcionados por la familia en el proceso de costos de producción para su toma de conciencia de las diferentes labores e ingresos que proporcionan los mismos a la unidad productiva,
- Trabajo con productores-as para el reconocimiento de la empleabilidad que generan al interior de sus unidades.

**descocentro**, a partir de la intervención sus distintas unidades operativas en las zonas de sierra y selva central, ha contribuido a este objetivo con los siguientes resultados:

- A través del proyecto BID palto se incide en la valorización y reconocimiento de los jornales proporcionados por la familia en el proceso de costos de producción para su toma de conciencia de las diferentes labores e ingresos que proporcionan los mismos a la unidad productiva.
- Se continua con el fortalecimiento de la cooperativa de productores como un medio adecuado para procesos no sólo comerciales si no de acceso a recursos, así como de acceso a otros servicios que pueda proporcionar a mediano plazo este espacio.
- 280 productores (84 mujeres y 196 hombres), conocen sus costos de producción y realizan un análisis del valor del aporte monetario que realizan en sus actividades productivas, siendo la base para un reconocimiento de la empleabilidad que generan al interior de sus unidades, así como la retribución económica que reciben desde la misma. El análisis de los costos de producción permite realizar cambios o acceso en tecnologías que permitan una mejora en las condiciones de los trabajos por ejemplo como el riego y la de fumigación.



Abonamiento



Plagas en fruto del Palto – polilla en esta larval

**descosur**, no cuenta con proyectos específicos en este objetivo, ha contribuido promoviendo emprendimientos artesanía, transformación y turismo rural.

## Los proyectos

Todas estas acciones y resultados obtenidos se consiguieron en el marco de los siguientes proyectos implementados en 2020.

### descosur

Nº	PROYECTO	Agencia de cooperación
1	Incremento de ingreso netos de familias productoras de leche y queso, Melgar – Puno (*)	Fondoempleo
2	Incremento del empleo y la competitividad de la cadena de la palta en el Valle de Chaparra (*)	Fondoempleo
3	"Productoras y productores agropecuarios/as de 4 distritos de Castilla (Arequipa) empoderados/as, trabajan por el logro de su Soberanía Alimentaria" (*)	MUGEN GAINETIK
4	Promoción y fortalecimiento de capacidades para el emprendimiento en 3 distritos de la provincia de Parinacochas-Ayacucho (*)	Fondoempleo
5	"Mejora de las capacidades técnica productivas y de la cadena de fibra de carne, de familias campesinas alpaqueras de tres distritos de la región Arequipa". (**)	GINEBRA TERCER MUNDO
6	Fortalecimiento de las capacidades para la nutrición, la salud y el ejercicio de la ciudadanía, en Umachiri, Llalli, Cupi y Macarí, Región Puno PRONUSA	Ayuda en Accion
7	Fortalecimiento de capacidades en la conservación de los RRNN en la RNSAB	INKABOR
8	"Desarrollo sostenible de las familias de pequeños agricultores y ganaderos de las comunidades altoandinas del sur del Perú".	PPM

### descocentro

Nº	PROYECTO	Agencia de cooperación
1	Garantizar el acceso a una alimentación y salud adecuadas en la primera infancia promoviendo la participación activa de la mujer en la adecuación intercultural de los programas sociales de atención y prevención de la desnutrición crónica y anemia infantil – Junín y Huancavelica	Ayuntamiento Castellon; Ayuntamiento Oviedo; Junta Castilla y Leon y FARMAMUNDI
2	Mejora de la Atención Integral en Salud en los EESS del primer nivel de atención, promoviendo su capacidad resolutive con un enfoque de derechos, intercultural y género en el distrito de Acoria, departamento de Huancavelica	Ayuntamiento Albacete y FARMAMUNDI
3	Restitución de los derechos vulnerados en Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) promoviendo la cohesión social en el desarrollo de los sistemas locales de protección por una vida libre de violencia	AECID - Farmamundi/Nuevo Futuro
4	Reducir la prevalencia de la desnutrición con un enfoque intercultural que promueva la participación activa de la comunidad y la coordinación intersectorial en los programas sociales de protección a la infancia - Distrito de Acoria provincia de Huancavelica	Comunidad de Madrid, Congral y FARMAMUNDI
5	Competitividad Sostenible del palto en Huancavelica y Ayacucho (**)	BID

Nº	PROYECTO	Agencia de cooperación
6	Adecuación intercultural de los servicios básico de atención a la primera infancia promoviendo la participación activa de las mujeres en la gestión local de la desnutrición crónica y anemia infantil en comunidades campesinas de la sierra central peruana, distritos de Acostambo, Pazos, Cullhuas y Pucará, en los departamentos de Huancavelica y Junín (**)	JUNTA DE CASTILLA
7	Defensorías Municipales promotoras de los derechos de la infancia en Huancavelica (**)	GOBIERNO DE NAVARRA

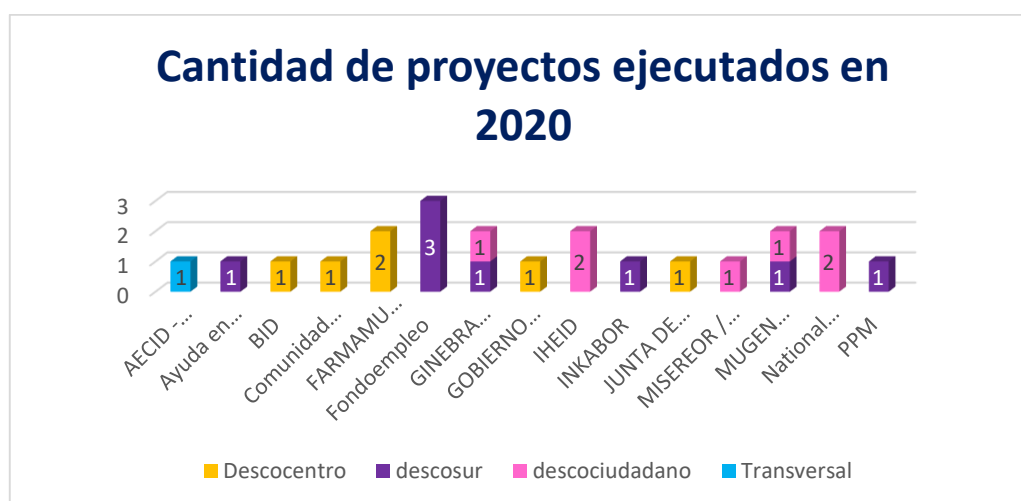
(\*) En el marco de la transición de reestructuración institucional, los convenios han sido firmados bajo la personería jurídica de desco.

(\*\*) Convenios firmados bajo la personería jurídica de la socia.

### descoCiudadano

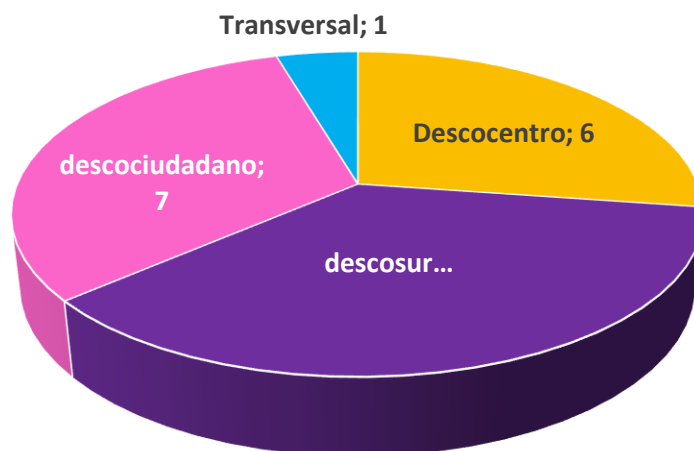
Nº	PROYECTO	Agencia de cooperación
1	Participación de la sociedad civil peruana en las Cumbres de las Américas: erradicar corrupción para fortalecer democracia	National Endowment for Democracy
2	Executive Master en Políticas y Prácticas del Desarrollo (DPP) 2020-2021	Institut de Hautes Études Internationales et du Développement (IHEID),
3	Participación de la sociedad civil peruana en las políticas anti corrupción para fortalecer la democracia	National Endowment for Democracy
4	"Ni una menos en Lima Sur y Cercado: Prevención de la violencia de género y promoción de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales"	MUGEN GAINETIK
5	Restitución de los derechos vulnerados en Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) promoviendo la cohesión social en el desarrollo de los sistemas locales de protección, garantizando el derecho a una vida libre de violencia. (***)	AECID - Farmamundi
6	CIUDAD MUJER: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en Lima Metropolitana	GINEBRA TERCER MUNDO
7	Executive Master en Políticas y Prácticas del Desarrollo (DPP) 2019-2020	Institut de Hautes Études Internationales et du Développement (IHEID),
8	Promoción juvenil y contribución a la disminución de riesgos frente al cambio climático y desastes en barrios de Lima Sur	MISEREOR / CAFOD

(\*\*\*) Proyecto coejecutado desco – descocentro.





## Proyectos ejecutados por socia



### g. Objetivo institucional 7

**Potenciar el trabajo mediante la promoción activa de sinergias y reflexión conjunta, favoreciendo la complementariedad de las acciones en los territorios y el impacto social.**

Este objetivo tiene a la base el trabajo colaborativo entre las socias, los esfuerzos de articulación en torno las problemáticas territoriales que pueden ser abordadas complementando experiencias y extrayendo los aprendizajes que nos permitan potenciar las intervenciones a todo nivel.

#### **Sobre las sinergias entre las socias**

- Continuamos en la apuesta por construir una articulación que nos permita generar criterios de operación que beneficien y potencien las acciones que desarrollamos en los territorios; se ha elaborado el plan de acción anual que contiene las prioridades institucionales y se revisa periódicamente en las sesiones de Consejo Directivo, monitoreando los avances. La situación generada por la pandemia nos obligó a mantener una comunicación interna más fluida. Hemos realizado 6 foros de trabajadores en el año analizando el contexto y las posibilidades de reorientar nuestras actividades de modo que nuestro plan anual se afecte lo menos posible, esto en un intercambio de retroalimentación de experiencias de las socias; los dos últimos foros entre agosto y octubre, abordando los temas de política de género y hostigamiento sexual, y nuestra participación en redes y consorcios.
- Sostuvimos el esfuerzo del grupo de trabajo de género en su propósito del relanzamiento del Boletín Nosotras. En el mes de marzo, a propósito del Día Internacional de la Mujer, publicamos exitosamente la tercera edición del Boletín Nosotras en el que participaron las tres socias, cumpliendo las expectativas con ocho artículos que dan cuenta de nuestra intervención territorial en la práctica cotidiana de trabajo con enfoque de género; este tuvo muy buena acogida. Asimismo, en el mes de noviembre a propósito del Día internacional de la Mujer Rural y el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se publicó la 4ta. edición del Boletín, esta vez con un plus, pues se incorporó texto alternativo para personas invidentes, haciéndolo muy inclusivo. Este último tuvo muy buena acogida a su lanzamiento con 1702 personas alcanzadas por redes sociales y una exitosa distribución vía mailing list.

Desco  
5 d · 🌐

[25 DE NOVIEMBRE]

Compartimos con ustedes la última edición del Boletín "Nosotras", conmemorando el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. En esta edición presentamos seis interesantes artículos que recogen las distintas problemáticas en torno a las mujeres; y que buscan aportar al análisis y al debate sobre la situación de las mujeres en el Perú.

Accede al Boletín aquí 📄  
[https://www.desco.org.pe/.../fil.../NOTICIA/311/Nosotras4\\_VF.pdf](https://www.desco.org.pe/.../fil.../NOTICIA/311/Nosotras4_VF.pdf)

**NOSOTRAS**  
*La mujer en el Perú*  
 BOLETÍN N° 4, NOVIEMBRE DE 2020

del informe con respecto a los datos de las publicaciones.

**1702**  
 Personas alcanzadas

**48**  
 Reacciones, comentarios y veces que se compartió

28	0	2
Me gusta	Me asombra	Me encanta
0	0	0
Me divierte	Me entristece	Me enoja
2	16	
Comentarios	Veces que se compartió	

- La normatividad institucional se complementa con la elaboración de documentos de política que certifican estándares de operación óptimos, en esa línea se ha elaborado el Código de ética y Conducta, el mismo que fue sometido a revisión y aprobado en consejo directivo. Asimismo, se concluyó y aprobó la Política de prevención y sanción del hostigamiento sexual en el marco de las tareas a cargo del Grupo de trabajo de Género. En el segundo semestre se propuso a consideración el documento Política de responsabilidad ambiental y el Manual para la prevención y gestión de los riesgos del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, ambos para recoger aportes y presentarse ante el CD para aprobación antes de su difusión. Adicionalmente, se elaboró el Protocolo de seguridad en el trabajo, normas para la prevención y control del Covid-19. Con ello avanzamos significativamente con los documentos de política que propusimos para el año.
  - La implementación de la herramienta del Estándar Global para la rendición de cuentas, es un imperativo cuya aplicación garantiza un óptimo manejo institucional, que se inició con la aplicación del llenado de la App por los trabajadores de desco, procesándose los primeros resultados. Durante el segundo semestre tuvimos avances significativos, entre agosto y diciembre sostuvimos cuatro reuniones de trabajo; el 12.8 se llevó a cabo el taller interno de devolución de Rendir APP y se analizó el diagnóstico institucional para los ajustes pertinentes. El 11.9 reunión informativa sobre el Estándar Global con la participación de representantes de diversas organizaciones para motivarlas a sumarse a esta iniciativa; el 22.9 reunión de socias GPC para hacer seguimiento a 3 de los 12 compromisos, así, presentamos el compromiso 8, Organizaciones abiertas, con felicitaciones y excelentes comentarios; el 10.12 sostuvimos un taller de presentación de la herramienta completa del EGRC con instituciones diversas, motivándolas para su uso. Se han adelantado trabajos con Cipca y se viene desarrollando asesorías personalizadas.
- En coordinación con GPC nos sumamos a la campaña internacional por redes sociales de la Semana Global de la Rendición de Cuentas entre el 12 y el 16 de octubre; elaboramos 4 productos comunicacionales que fueron difundidos exitosamente (3 videos y unas placas), cuyos contenidos fueron: i) significado de la rendición de cuentas de las OSC; ii) experiencias en los compromisos Equidad de género, Planeta sano y Organizaciones abiertas; iii) valoración y beneficios de la autoevaluación del EG para la rendición de cuentas; y iv) valor de los 12 compromisos del EG y la necesidad de impulsar la Rendición de cuentas desde las OSC. El esfuerzo fue bien valorado y recibimos felicitaciones por la calidad del trabajo *«Estupendos videos, placas, mucho contenido y de mucha calidad audiovisual»*.



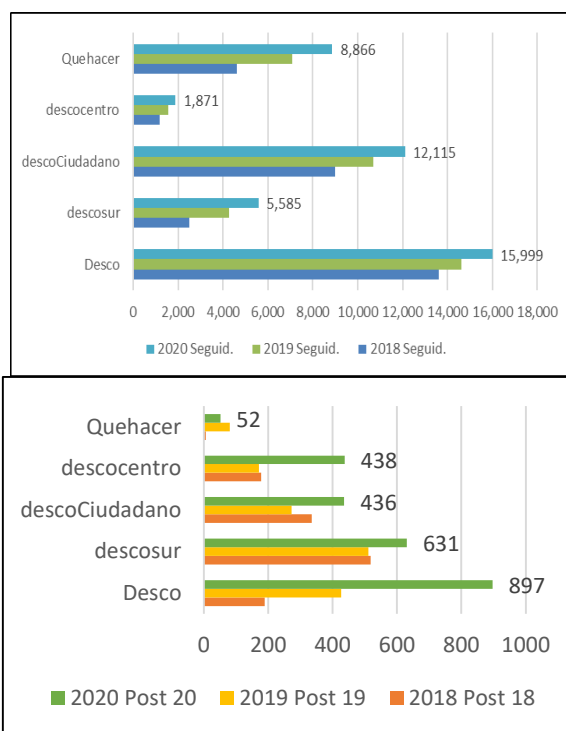
## **Respecto al posicionamiento de temas de agenda en las redes en las que participamos**

- Tenemos participación en una serie de redes que deben servir de soporte para las actividades que desarrollamos a nivel institucional y nos permiten posicionar a desco y sus temas de agenda, pero aún falta trabajo para lograr ese posicionamiento. La crisis generada por la pandemia nos obliga a sumar esfuerzos y coordinar propuestas alternativas que se trabajan en las redes que operamos. El último Foro de Trabajadores tuvo como eje el tema de redes y consorcios, a partir del cual se ha definido con mayor claridad en cuáles de ellas debemos concentrar esfuerzos y los temas que podemos aprovechar de promover en estos espacios.
- En aquellas nuevas redes como RedLad, esta se ha convertido en un socio muy activo, nos hemos posicionado bien allí, han solicitado que sigamos coordinando el FCA-Perú por el trabajo que hemos desarrollado. En el Grupo de Principios Voluntarios se ha participado durante el año en todas las reuniones y estamos en la tarea de darle un nuevo impulso con la participación de otros miembros de la institución. Respecto a Civicus, siendo una red mundial es complicado posicionarse, pero nuestro fuerte está en el tema de rendición de cuentas, en el que estamos adquiriendo un espacio, sobre todo con el trabajo en este último año; adicionalmente, se logró una entrevista a desco que fue publicada y difundida recientemente en la que pudimos expresar nuestra posición institucional sobre el tema.
- Mencionar dos nuevos espacios que aparecen promisorios para trabajo articulado como son la Red Mujer y Hábitat con su agenda feminista y el PNUD con quienes se vienen sosteniendo diálogos dado su interés en la Agenda de la Mujer por la ciudad de Lima.

## **Sobre las sinergias en temas comunicacionales**

- Pretendemos que la línea de comunicaciones atraviese transversalmente las actividades institucionales, una de las herramientas principales la constituye la página web, este año se aplicaron los cambios necesarios para adecuarnos a las condiciones que exige la nueva estructura de funcionamiento, creándose secciones que deben ser alimentadas con información de las socias de modo que se muestre integrado el conjunto de la institución. La página web se ha mantenido activa difundiendo las actividades del conjunto y promoviendo los productos que la institución elabora. En el año la página cuenta con 101 551 visitas. Se ha relanzado la web de descosur (también en versión traducida al inglés) en un esfuerzo por renovar la imagen y seguir potenciando su comunicación.
- Las redes sociales vienen operando bajo lineamientos precisos y mucho mejor articulados. Los Facebook institucionales van creciendo paulatinamente en un proceso que viene siendo apuntalado por las socias. El año da cuenta de los esfuerzos realizados, de modo que las socias retroalimentan la información de unas y otras siguiendo las pautas básicas para la comunicación externa evidenciando un incremento regular y sostenido de la difusión de información y ofreciendo la visión de conjunto que hoy la institución requiere.
- Este año por sus particulares características de uso digital intenso, el facebook desco aumentó no solo sus seguidores, sino que duplicó el número anual de publicaciones respecto al año anterior. descosur despliega un uso intensivo de la red para informar sobre sus actividades, generando abundante información (631 post anuales), el facebook descociudadano mantiene un buen nivel de seguidores y este 2020 estuvo muy activo (436 publicaciones). Respecto al facebook de descocentro, ha tenido una magnífica performance, duplicando sus alcances. El facebook de Quehacer que inicia operaciones en 2018, casi duplicó sus seguidores al 2019, y mantiene una línea de crecimiento sostenida de 26% este 2020, ello, producto de una acertada propuesta de su manejo comunicacional.

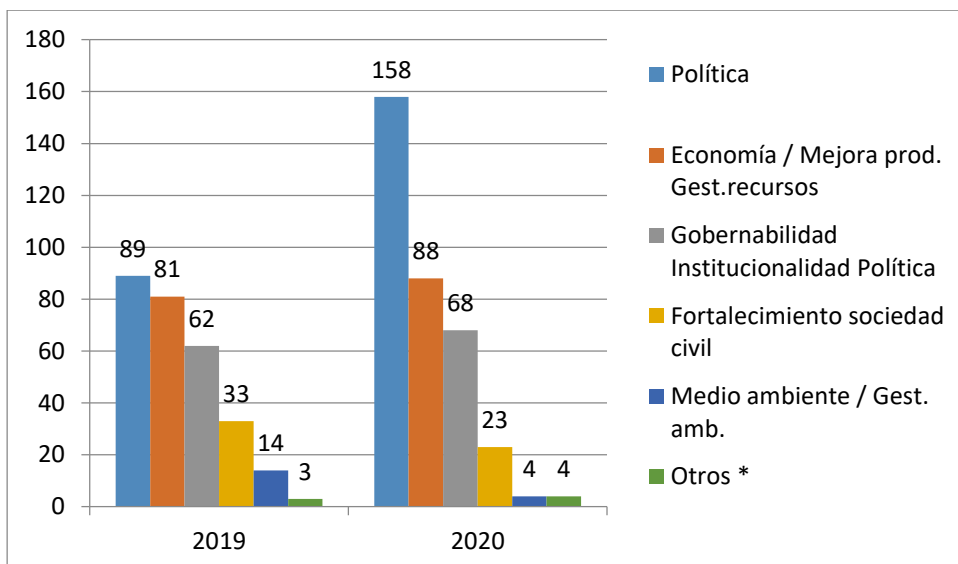
## Seguidores y Post en los facebook institucionales



- La imagen institucional se posiciona también a través de nuestra presencia en medios; desco sigue manteniendo una performance regular y sostenida de esta. Dada la coyuntura cambiante en el espectro político a propósito de las pugnas Legislativo-Ejecutivo se presentó un panorama propicio para nuestra participación a través de los voceros, o por la difusión de opinión mediante los editoriales institucionales (desco opina). El 2020 superamos el ritmo de la performance del año anterior en 22% (de 282 a 345 intervenciones), ello dado el complicado escenario de gestión gubernamental, exacerbado por los intentos de vacancia presidencial que culminaron con la destitución de Martín Vizcarra, el ascenso y caída de Manuel Merino y la designación de Francisco Sagasti en la presidencia de la República, todo ello en el marco de un escenario conflictivo y de afectación de derechos en medio de la pandemia aún no controlada.

Respecto a la temática abordada, en concordancia con la convulsionada coyuntura nacional, el 2020 destacan los temas ligados a la política (45.8%). En segundo lugar, están los temas económicos y de gestión de recursos (25.5%). Un 19.7% suman los temas de gobernabilidad e institucionalidad política y el 6.7% los que apuntan al fortalecimiento a la sociedad civil.

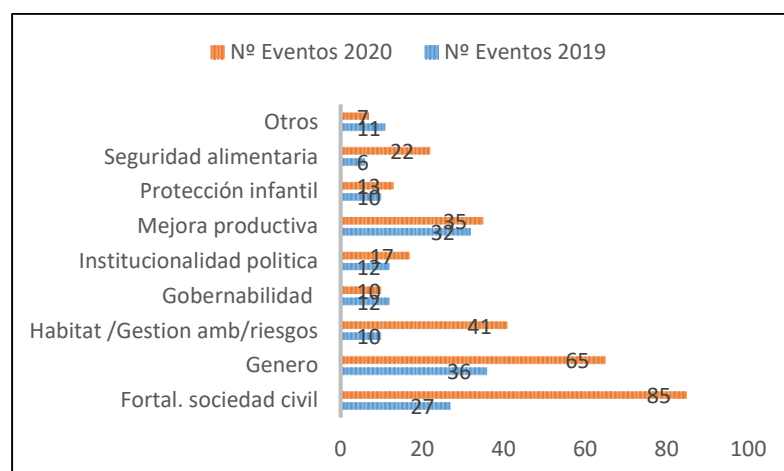
*Temáticas abordadas (2019 - 2020) / Voceros institucionales (nro. de apariciones)*



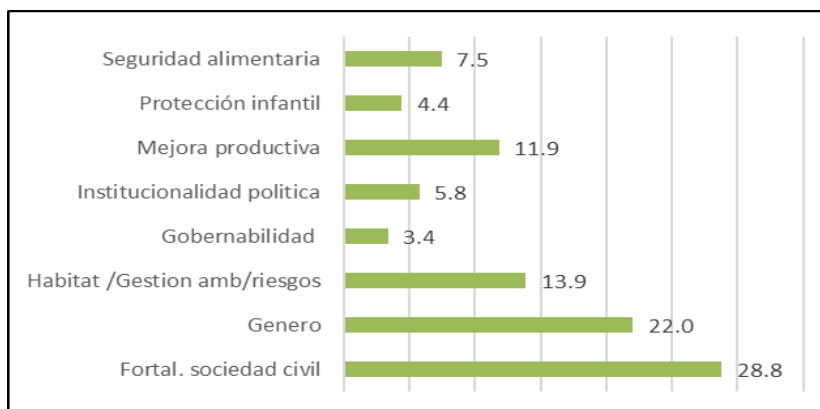
- Por otro lado, **desco** moviliza recursos humanos y logísticos para tomar parte de diversos tipos de eventos; así, sus profesionales participan a nivel local y regional en foros, seminarios, talleres, conversatorios, ferias, etc., ya sea en calidad de organizadores, ponentes, panelistas y expositores. El 2020 ha sido un año intenso que registra la participación de las socias en 295 eventos, superando en más del 100% el año anterior, ello debido a la pandemia que nos precisó a duplicar esfuerzos para desarrollar el trabajo a través de medios virtuales. descoCiudadano ha sido muy activo, con un 45% de intervenciones, seguido de descosur con 34%, y descocentro con un 21%.

En el marco de las actividades, los eventos de los que han sido partícipes han aportado en un 28.8% a la atención del fortalecimiento de la sociedad civil. Se ha reforzado la atención a los temas relativos a género en eventos que alcanzan el 22% de las intervenciones y que venimos abordando sistemáticamente durante el año de manera transversal. Cobran relevancia los temas ligados a hábitat, gestión de riesgos y gestión ambiental con un 13.9%; sin descuidar los temas asociados a la mejora productiva que se trabaja básicamente en descocentro y descosur, que suman 11.9%. Adicionalmente se incorporan cada vez con mayor frecuencia los temas relativos a la seguridad alimentaria y la protección infantil con 7.5% y 4.4% respectivamente. Finalmente, están los temas de institucionalidad política y gobernabilidad, que suman cerca del 10%.

### Temáticas de los eventos 2019 / 2020



### Temática de los eventos en %



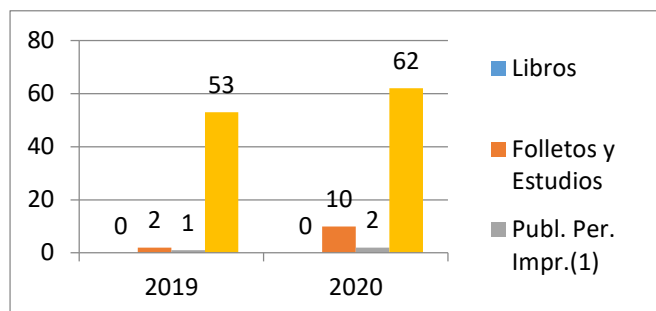
- Respecto al fondo editorial alimentado por las socias, este resultado no solo se enfoca en la cantidad de publicaciones elaboradas por las socias, sino en el cumplimiento de las normas establecidas y los lineamientos de política para ello, que garantiza la sinergia que permita respetar los estándares institucionales. La producción editorial viene decreciendo en los últimos años, sin embargo, a pesar de las limitaciones impuestas por la pandemia que significó un reajuste de nuestras actividades, logramos en el 2020 superar el año anterior en nuestra producción editorial. Contamos con las siguientes publicaciones impresas:

- Conociendo mis derechos para frenar la discriminación y la violencia. Nov.20 – descoCiudadano.
- Perú Hoy Nro. 37. «A ritmo de pandemia y cuarentena». Set.2020 – desco.
- Perú Hoy Nro. 36. «Corrupción, más allá de la ley». Jun.2020 – desco.
- Comiendo rico, nutritivo y barato. Recetario. Jul.20 – descocentro.
- Vigilancia ciudadana en materia de violencia contra la mujer en el marco de la ley 30364. Manual de orientación. Mar.20 – descocentro.
- ¿Qué necesitamos? Uso productivo de energías renovables para superar pobreza y vulnerabilidad. Mar.20 – desco.
- Energía solar para el desarrollo rural. Tecnologías promovidas en proyectos ejecutados por desco. Mar.20 – desco.

Asimismo, publicamos digitalmente los siguientes documentos:

- Informe. Análisis de situación de los compromisos contra la corrupción asumidos por Perú. desco.
- Informe. Vigilancia al presupuesto asignado al Plan Nacional Contra la Violencia de Género (PNCVG) 2016-2021 y al Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (PNAIA) 2012- 2021. (Versión completa). desco
- Informe. Ejecución presupuestal. Desnutrición crónica y anemia en infantes, adolescentes y gestantes en el Perú. (Versión completa). desco
- Informe. Vigilancia al presupuesto asignado al Plan Nacional Contra la Violencia de Género (PNCVG) 2016-2021 y al Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (PNAIA) 2012-2021. (Versión corta). desco
- Informe. Ejecución presupuestal. Desnutrición crónica y anemia en infantes, adolescentes y gestantes en el Perú. (Versión corta). desco
- 51 ediciones del editorial desco Opina.
- 2 ediciones de la revista Quehacer (Perú: 1980-2020 y Qué República).
- 2 ediciones del Boletín Nosotras (Ediciones 3 y 4).
- 3 ediciones del Boletín descosur.
- 4 ediciones del Boletín camélidos – descosur.

Sumando un total de 7 publicaciones impresas y 67 virtuales.



- (1) Perú Hoy  
 (2) Desco Opina, Boletín descosur, Boletín Camélidos, Boletín Nosotras y revista Quehacer

#### 4. La gestión de recursos económicos

##### Presupuesto Institucional

El presupuesto institucional para el año 2020 ascendió a US\$ 2 992 594, bajo la nueva estructura organizativa considera los presupuestos de las socias descosur, descocentro y descoCiudadano, socia que inició operaciones el 1 de septiembre.

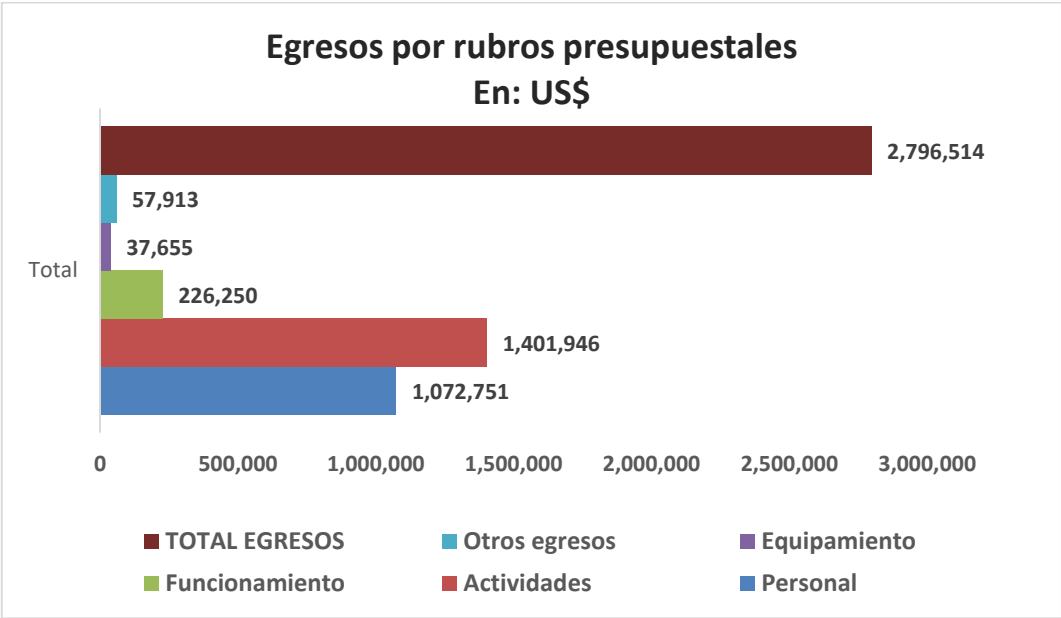
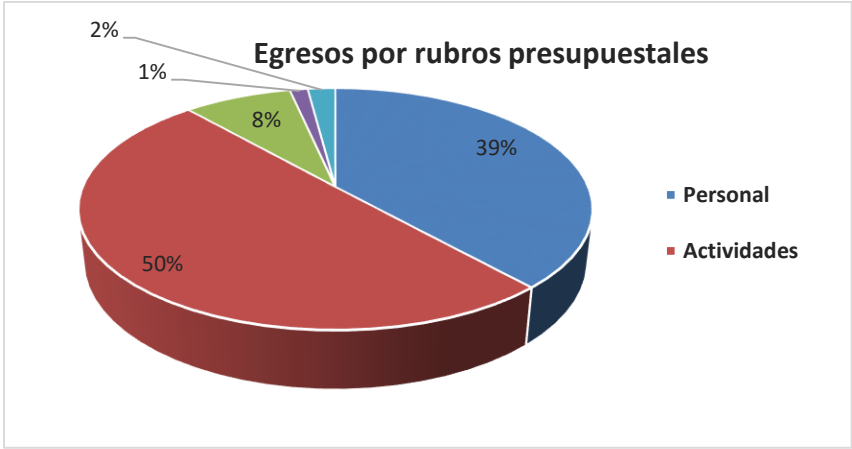
El financiamiento institucional lo conforma básicamente la cooperación que representa el 94% del presupuesto total seguido por el rubro ingresos propios, que asciende al 5% y el rubro otros ingresos, que asciende al 1%.

En el siguiente gráfico se detallan las cifras y los porcentajes que conforman el total del presupuesto institucional 2020.



Los egresos ascienden a US\$ 2 796 514, está conformado por el rubro personal, staff institucional profesionales y técnicos, representa el 38% del importe total, asciende a US\$ 1 072 751. Rubro actividades, agrupa las actividades ejecutadas en cada proyecto gestionado en el año, representa el 50% del total, asciende a US\$ 1 401 946. Rubro funcionamiento, agrupa los gastos propios de la operatividad de la institución, representa el 8% del total, asciende a US\$ 226 250. Rubro equipamiento, agrupa la compra de bienes

muebles, intangibles, equipos de cómputo, representa el 1% del presupuesto total, asciende a US\$ 37 655. Rubros otros, representa el 2% del total, asciende a US\$ 57 913.



**La gestión de recursos humanos**

La gestión de recursos humanos, en sus aspectos administrativos, de cumplimiento de obligación y respeto de los derechos laborales se realiza adecuadamente. Durante el 2020 contamos con 93 trabajadores.

Socias	Mujeres	Varones	Total	%
descocidadano	15	13	28	30%
descocentro	13	10	23	25%
descosur	16	26	42	45%
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>49</b>	<b>93</b>	<b>100%</b>
<b>%</b>	<b>47%</b>	<b>53%</b>	<b>100%</b>	



